

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS  
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco  
Concedido

Francisco  
Concedido

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.  
Trimestre vencido o por comisionado, 8.  
Extranjero, al año, 64 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.

Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

## La jornada parlamentaria de ayer fué movida. -- La minoría socialista intentó, con una proposición, que al fin fué retirada, impedir que explanara su interpelación el señor Cid y durante el desarrollo de esta se produjo un gran escándalo

Madrid, 1 y 2.—Varias horas

Empieza la sesión a las cuatro y cuarto.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

En escaños y tribunas, desanimación.

En el banco azul, los MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS, COMUNICACIONES Y AGRICULTURA.

Aprobada el acta, se entra en el orden del día. Se aprueban algunos dictámenes.

### EL RESCATE DE BIENES COMUNALES

El señor ALVAREZ ROBLES reanuda su discurso empezado el jueves sobre el rescate de bienes comunales. Este proyecto tiene el principal defecto en la enorme amplitud de los efectos retroactivos que no se limitan a las fechas. Por el proyecto se produce una enorme perturbación en la economía agraria, ya que el sistema de pago de indemnizaciones causará daños a todas las manifestaciones de la Economía. Somos únicamente partidarios del rescate de bienes comunales, pero para que sirvan de base al patrimonio familiar.

El señor REVUELTA, monárquico, consume un turno en contra. Se muestra contrario al sistema de valoración y pago de indemnizaciones que establece el dictamen.

El señor FERNANDEZ CLERIGO consume un turno por Izquierda Republicana. Nos hallamos ante un proyecto que forma parte de los compromisos del Frente Popular, pero que además tiene una gran importancia económica, porque viene a robustecer las haciendas locales. Este proyecto es el primer jalón para la regeneración del Patrimonio municipal. No el proyecto contra el pequeño agricultor. El dictamen es susceptible de mejoramiento. Es innegable que la imprescriptibilidad permite investigar hasta los tiempos más lejanos, pero esto tiene un peligro grave, que es el perjuicio que pueda ocasionar a la comerciabilidad de los bienes rústicos.

El señor ZABALZA consume otro turno en pro. Los trabajadores organizados tomamos siempre para enfrentarnos con los problemas una posición realista. Para nosotros, los socialistas, el problema no tiene complicaciones, pero dentro del programa del Frente Popular, aquí tenemos nuestro dictamen, que es una transacción entre nuestro criterio y el de las demás minorías. Al Frente Popular le corresponde la gran tarea histórica de restituir estos bienes a los Municipios. Los Ayuntamientos tienen derecho a rescatar los bienes que enajenaron para hacer frente a los gastos de la guerra de la independencia y a la guerra carlista.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Queda por consumir un turno al señor Pestaña. Desearía que fuera breve, pues tendré que suspender su discurso para dar paso a otra cuestión que va a plantearse.

El señor PESTANA ruega que se le reserve la palabra.

Se suspende el debate y también la sesión, a las seis y media.

### LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Se reanuda a las siete menos cuarto.

Preside el señor MARTINEZ BARRIO.

Los escaños y las tribunas, animados.

En el banco azul, los MINISTROS DE OBRAS, INSTRUCCION Y JUSTICIA.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—La semana pasada el señor Cid anunció que deseaba hacer una pregunta a los ministros de Agricultura y Trabajo que convertiría en interpelación si así se lo aceptaban los ministros. Relacionada con este asunto, ha sido presentada una proposición que va a ser leída.

(Se sientan en el banco azul el PRESIDENTE DEL CONSEJO y los MINISTROS DE GOBERNACION, TRABAJO Y AGRICULTURA.)

Se lee la proposición.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Quiero recordar que en una reunión de jefes de minoría se acordó que, sin interrumpir la labor legislativa, se diera paso a la función fiscalizadora del Parlamento. La proposición que se ha presentado y que acaba de ser leída se refiere a que no se dé curso a la proposición del señor Cid hasta que no se desarrollen las tareas fiscalizadoras. Además ha de terminar en el día de hoy con las prórrogas necesarias.

El señor DE FRANCISCO, en nombre de los socialistas:—Al suscribir la proposición no hemos hecho más que ejercitar un derecho parlamentario. Sobre nosotros pesa el clamor de miles de familias que esperan se les respeten sus derechos. No queremos perder ni un minuto para dar satisfacción obligada y debida a los que sufren por culpa de vosotros (señalando a las derechas). En nuestra posición no retrocederemos nada. Procuraremos que se imprima la mayor velocidad a la discusión de los proyectos de amnistía y bienes comunales, porque hemos podido advertir que se está desarrollando una labor obstruccionista de la que es claro ejemplo la proposición del señor Cid. Nosotros nos someteremos al juicio de la Presidencia.

El señor GIL ROBLES:—Me interesa hacer constar que la proposición socialista no tiene verdadero encaje parlamentario dentro del reglamento de la Cámara, y supone, además, una merma de las facultades del presidente de las Cortes. El artículo 96 establece una regla que hay que respetar. Nosotros estamos aquí para colaborar en la obra legislativa, pero también para ejercer funciones de fiscalización. Votaremos contra la proposición socialista y además, si llegara a ponerse a discusión, convencidos de que en el Parlamento nada teníamos que hacer, nos ausentaríamos del salón de sesiones. (Grandes aplausos de la derecha y protestas de la izquierda.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—No necesitaba, por ser presidente, de todos los recordatorios que me ha dedicado el señor Gil Robles. Hoy no se discutirá más que la interpelación del señor Cid. He de anunciar que en el orden del día de mañana se discutirá la amnistía y el rescate de bienes comunales. (Aplausos de la mayoría.)

### LA INTERPELACION DEL SR. CID

El señor CID comienza su interpelación:—Mi espíritu republicano estaba francamente dolorido ante la suerte que pudiera haber corrido mi interpelación. El hecho de ser diputado republicano justifica el traer este problema al Parlamento porque supone una defensa de la República, un servicio al Parlamento, ya que la Agricultura está a punto de producir un derrumbamiento de la economía. No vengo aquí a defender ningún caso particular. Vengo a exponer los hechos dentro de la mayor objetividad. Son de alabar los buenos deseos del ministro de Agricultura en la cuestión de los Asentamientos, pero en muchos casos se están llevando a cabo fuera de la ley y al margen de las condiciones de la tierra. Los asentamientos, lejos de ser una facilidad para la Reforma Agraria, serán en el futuro de dos años un entorpecimiento para dicha Reforma. (Las interrupciones al discurso del señor Cid son constantes e inintermitentes.)

por lo que se hace difícilísimo seguir el hilo de la argumentación de éste).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—No comprenden los neófitos interruptores que ese sistema de interrupción, cuando se emplea contra un experto parlamentario, no consiguen más que cansar a la Cámara.

El señor CID continúa. Censura la ley de Laboreo Forzoso que en muchos de los casos—dice—se aplica a capricho de los alcaldes sometidos a las Casas del Pueblo. La política de elevación de salarios produce un encarecimiento en los productos, que tiene gran importancia cuando afectan al aceite y al vino que tienen cotización en el exterior. Excita al Gobierno a que se ocupe de estos problemas, porque en su solución está el porvenir de España y de la República.

El MINISTRO DE TRABAJO:—Recojo primeramente las dos afirmaciones del señor Cid de que nosotros hemos creado el odio en el campo y de que él ha cumplido con su deber. Pues bien. El odio en el campo ha sido levantado por la política de S. S. y sus amigos. Efecto de esto es la baja de salarios. Es un hecho comprobado la persecución política de los amigos de S. S. contra los trabajadores. Habéis fracasado en todo y no es noble ni legítimo echarnos a nosotros la culpa. Soy partidario y defensor del hombre que trabaja la tierra, víctima siempre de los usureros. El Gobierno tiene la política de lealtad de sus pactos que no se pueden cumplir a expensas del hambre.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—La situación del problema es originada por actuaciones ajenas al Gobierno actual. El alcance de los proyectos de Agricultura aprobados y de los que se traerán, están hechos para proteger la pequeña propiedad y crearla. (Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.)

La ley de Revisión de Desahucios no ha sido más que desterrar las injusticias que cometieron SS. SS. (Aplausos.)

Para probar la falta de argumentación del señor Cid sobre el laboreo forzoso, exige unas fotografías obtenidas de unos obreros en la provincia de Jaén, rogando a la Mesa que sean producidas en el Diario de Sesiones. Vamos a hacer de la propiedad, más que un derecho, una función. Lo más absurdo es azuzar a los beligerantes unos contra otros. Nuestro deber es velar por la justicia. No vamos a un régimen clasista, vamos a una situación de justicia.

Se ocupa del crédito agrícola y dice que la Reforma Agraria sólo ha sido aplicada por el actual ministro. Cuando se ha realizado una labor negativa, no puede nadie levantarse aquí para dirigir censuras. No es justo ni ético cargarnos ahora las responsabilidades. (Aplausos.)

Don DIMAS MADARIAGA (La Cámara se queda desierta). De la situación de anarquía del campo, no se ha dicho nada aquí.

Lo que se ha perseguido es provocar los aplausos de la mayoría estimulándola con palabras. La mentira y el odio a muerte es el guión que hoy manda en el campo. Los elementos que no tienen sobre sí la responsabilidad y el mando del Gobierno son los que hoy están dirigiendo España.

Las autoridades de los pueblos han inventado un procedimiento al decir que cuantos protestan contra los atropellos son enemigos de la República.

En los pueblos, las fuerzas socialistas y comunistas tienen entablada una lucha a muerte contra el orden, porque aspiran a imponer la dictadura roja.

El ministro de Trabajo ha creado una situación insostenible por la constante creación de Jurados Mixtos circunstanciales, que carecen de las debidas garantías.

Termina diciendo que el problema del campo tendrán que resolverlo algún día los desesperados.

El señor CALVO SOTELO, después de justificar su intervención, dice que los ministros de Agricultura no se han preocupado de la transformación de la tierra y en cambio se han preocupado de las fases jurídicas y sociales que, con ser importantes, lo son menos que la de la transformación. Se ha llegado a una fase de déficit en las explotaciones agrícolas.

Se refiere a la anunciada huelga ferroviaria y dice que las peticiones se elevan a varios centenares de millones. Nadie se preocupa de esto y en cambio cuando se anuncia la subida del trigo se produce conmoción.

Aquí, en España, lo mismo que en otros países, se desplaza la servidumbre del campo a la ciudad.

Tanto en la agricultura como en la industria, el principal factor es el trabajo.

Lo que interesa es lo relacionado con el rendimiento, pues son notorios los casos de obreros que desarrollan un trabajo inferior al que antes desarrollaban.

Respecto a rendimientos en el campo, se vive en plena anarquía. Vais a la deriva y estais condenados a ser servidores de un interés fascista.

Se ha dicho que estas Cortes son la justificación de la revolución de octubre. Esto lo dice el diario "Avance", que se ha editado merced a un millón y medio de pesetas concedido por el Gobierno. (Rumores). Ante esto, cualquier Gobierno burgués que esté apoyado por estas fuerzas, tendrá que fracasar.

Alude a Rusia y se origina un fuerte escándalo.

La PRESIDENCIA interviene y después de algún rato los diputados se calman.

El señor CALVO SOTELO dice dirigiéndose a los socialistas:—Por fortuna, no tendréis ocasión de ensayar vuestras espectaculares fantasmagorías. (Escándalo). El remedio no está en este Parlamento ni en otro, ni en este Gobierno, ni en el Frente Popular.

(El escándalo ahora toma caracteres de tumulto. Los diputados se increpan unos a otros y el presidente se ve impotente para apaciguar los ánimos. El señor González Peña y otros diputados socialistas se levantan de sus escaños dirigiéndose precipitadamente a los de la Ceda en actitud poco tranquilizadora. Les salen al encuentro los señores Madariaga, Trabel y González Labandera, que consiguen detenerlos. El momento es de emoción y se dan gritos de viva la República.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA consigue, después de grandes esfuerzos y golpeando la campanilla contra la mesa, imponer el orden y, restablecido éste, pronuncia las siguientes palabras que responden a la ovación que las derechas tributarán al señor Calvo Sotelo:—Si esos aplausos quieren significar que los debates han de ser terminados por sus señorías, les digo que tendrán que arrepentirse de ellos inmediatamente.

El señor AZA, muy excitado:—Significan un homenaje al valer. (Se reproduce el escándalo. Las palabras del señor Aza producen indignación en la mayoría.)

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ordena al señor Aza que se ausente inmediatamente del salón.

Los diputados de una y otra tendencia se increpan y hay temores de ataques personales. Una carpeta que sale de los bancos de la mayoría, cruza el salón.

Dominado el tumulto, el PRESIDENTE concede la palabra al señor GIL ROBLES, que dice:—Las palabras del presidente de la Cámara, me obligan a intervenir para puntualizar determinados extremos. Los aplausos tributados por estas minorías, eran de adhesión a las cosas dichas por el señor Calvo Sotelo y expresaban una protesta a las interrupciones de que venimos siendo objeto los diputados de estos bancos. Yo mismo, como jefe de la minoría, indiqué al señor Aza que se ausentara del salón, no como condenación, sino para despejar la situación creada. Nos sentimos solidarios con el señor Calvo Sotelo. El Reglamento es para todos y la autoridad también.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Las palabras del señor Gil Robles deberían ser sucedidas de una determinación. Yo se lo agradeceré. Lo espero, pues es ya la única manera de ventilar el asunto en iguales condiciones. Desde ahí con la libertad de S. S. y desde ahí (señalando los bancos de la mayoría), sin las ligaduras que impone la Presidencia. He de hacer dos afirmaciones: los aplausos que se han producido, no lo han sido como un homenaje al discurso. Contrariamente a la conducta que siempre emplea el señor Calvo Sotelo, esta noche ha sido descortés y quien ostenta la representación de la Presidencia de la Cámara no puede admitirlo. No toleraré desde ningún lado insinuaciones que como la del señor Aza puedan resultar un botellón insultante. Eso no es posible. En este momento de pasión, me parece absurdo el sistema de las interrupciones. Si el sentimiento del respeto no está en vosotros, ¿cómo va a imponerlos la Presidencia? No es la mayoría la responsable de lo ocurrido. Se ha producido aquí determinadas interrupciones de S. S. Y la Presidencia, no queriendo hacer sonar la campanilla por la natural discreción dada la calidad de las personas y el tono de las interrupciones, se dedicaba únicamente a dirigir su mirada a los que tal hacían. Si de las palabras de S. S. quiere deducirse una censura, expreso con claridad. Estoy aquí con el voto de toda la Cámara.

Soy el presidente de todos. Pero es necesario que todos también respeten el derecho del presidente para que pueda hacer prevalecer el derecho de los otros.

El señor GIL ROBLES:—Bien sabe S. S. que no soy partidario de los recovecos e interpretaciones parlamentarias. Siempre expongo el juicio que se merecen los incidentes que aquí se producen. No pretendo ejercitar el derecho de un voto de censura ni tampoco quiero entablar diálogo, pero rechazo la actitud adoptada por S. S. con un diputado de este grupo. Respecto de las palabras del señor Aza, tengo que decir que en modo alguno ha estado en su ánimo una desconsideración para con la Presidencia de la Cámara. El señor Aza no ha ofendido a nadie y ha sido sancionado injustamente por S. S. Todos los diputados de este grupo nos consideramos sancionados. Mientras el señor Aza no recobre la libertad para ocupar su escaño, nosotros no podemos continuar en los nuestros.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Esas palabras las califico yo de censura para la Presidencia y no me siento con autoridad para prescribir con tanta tranquilidad y eucanía con que tantas veces lo he hecho. Tengo que decir que en cuantas ocasiones se me presente un caso como el de hoy, sea el diputado que sea, lo expulsaré del salón y si, reglamentariamente, pudiera imponerle un correctivo más grave, no titubearía en hacerlo. (Enorme ovación). (Todos los diputados de la mayoría puestos en pie, aplauden calurosamente al señor Martínez Barrio.)

Este abandona el sillón de la Presidencia, pero antes de iniciar el descenso por la escalera, es llamado por el oficial mayor y después de breve diálogo, vuelve a ocupar su sitio. En este momento los diputados de la mayoría increpan duramente a los de la oposición y el señor Alvarez Mendizábal pronuncia palabras duras que obligan al señor Martínez Barrio le llame la atención energicamente.

Se impone el orden y otorga la palabra al señor Gil Robles, pero antes dice: Ruogo a S. S. que no tome a merma de sus derechos la determinación que voy a adoptar. Resulta que en este momento no hay en la Cámara ningún vicepresidente para sustituirme. Voy, pues, a suspender la sesión hasta tanto que se presente uno de ellos para reanudarla bajo su presidencia.

El señor GIL ROBLES:—No será necesario. Más que nunca en estos momentos, es preciso que todos mantengamos la serenidad para liquidar este desagradable incidente. Mis palabras las ha transformado S. S. en voto de censura, pero yo digo que estoy decidido a no tramitar tal derecho reglamentario porque no era ese el propósito y además que reconozco que sería inútil utilizarlo.

El señor DOMINGUEZ AREVALO interviene y se produce en los mismos términos que los señores Cid, Madariaga y Calvo Sotelo.

El señor ZAPATA dice que hay que hacer la Reforma Agraria a marchas forzadas.

El señor FIGUEROA Y ALONSO MARTINEZ, se lamenta de la falta de firmeza de la política agraria. Hay que revalorar el territorio poniendo urgente remedio.

El señor FLORENSA declara que ha oído con horror los discursos de los ministros de Trabajo y Agricultura.

La situación del campo español no puede durar así ni un momento más.

Dentro de un par de años tendréis que abandonar la reforma agraria porque no la hacéis bien. En España hay regiones en las que no es posible hacer asentamientos, como ocurre en los cultivos llamados de caballeros.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio). Termina diciendo que si no se suspende la sesión...

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

J. Palacio de Miguel

EX-médico interno y especialista diplomado del Hospital Valdecilla. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. — Miguel Villanueva, núm. 2, 1.º — Logroño.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris  
ESPECIALISTA EN  
RISON Y VIAS URINARIAS.  
RAYOS X. — LABORATORIO  
Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216

## Desde 1.º de julio...

### Rebajas efectivas de precios. Infinidad de artículos por menos valor que el de fábrica. Géneros blancos a precios de coste.

#### OBSEQUIO VERDAD AL PUBLICO

NOTA. -- Esta Casa cumple siempre lo que ofrece.

"La Gran Ciudad de Londres"  
TEJIDOS Y NOVEDADES

## Garrigosa

República, 28 y Gallarza, 1  
Logroño

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
ESPECIALISTA EN  
**Estómago-Hígado Intestinos**  
**Rayos X. - Laboratorio**  
Zurbano, 3 Teléfono 1313



# Notas Parlamentarias

Madrid, 1.—Varias horas

## LA MINORÍA DE UNIÓN REPUBLICANA

Esta mañana se reunió en su domicilio social la minoría de Unión Republicana.

Se cambiaron impresiones ampliamente sobre el momento político y los diputados que pertenecen a las diversas comisiones informaron al grupo del estado en que se encuentra el estudio de los diversos proyectos de ley presentados por el Gobierno.

Por consecuencia de haber sido elegido don Pedro Rico, miembro del Comité ejecutivo nacional del partido en el último Congreso, cargo incompatible con la presidencia de la minoría, fué elegido para este cargo el señor Moreno Galvache. Secretario del grupo quedó nombrado don Maximiliano Martínez Moreno.

Se designaron miembros de la minoría en la Comisión de los 21, que habrá de intervenir en la propuesta aprobada por la Cámara a instancia del señor Pérez Madrigal, a don Federico Alba y el señor Artigas Arpón.

El resto de la deliberación carece de interés público, pues se dedicó a la discusión de asuntos sin trascendencia y de índole interna.

## LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN POPULAR

También se reunió por la mañana, en su domicilio la minoría de la C. de A.

Discutióse el proyecto de ley de bienes comunales. Intervinieron en la discusión varios miembros del grupo y se aprobó por unanimidad el discurso pronunciado recientemente en las Cortes por el señor Alvarez Robles.

También quedó aprobado el guión del discurso rectificación que el mismo diputado habrá de pronunciar en el momento oportuno.

Después se abrió del proyecto de ley de productos nitrogenados.

Intervinieron igualmente en la discusión varios diputados del grupo, y por tratarse de un problema que afecta a intereses de carácter regional, los miembros de la minoría quedaron en libertad para intervenir en la discusión y votación en el salón de sesiones, de acuerdo con lo que al respecto preceptúa el reglamento interior del grupo.

Se acordó formar parte de la Comisión que se constituya con motivo de la proposición aprobada por la Cámara del señor Pérez Madrigal.

## ACUERDOS DE LA MINORÍA COMUNISTA

La minoría comunista se reunió esta tarde en el Congreso y al final se facilitó la siguiente referencia verbal:

"Se han examinado diversos problemas referentes a la situación general de España y del Parlamento. Se han adoptado las medidas pertinentes como corresponde a la minoría comunista. Los diputados han examinado la situación en las provincias por donde fueron elegidos, exponiendo la actitud, contraria al Frente Popular, de algunos gobernadores.

Se acordó hacer las gestiones necesarias para poner fin a ciertas actuaciones de esas autoridades.

La minoría encargó a los diputados comunistas por Córdoba, Fernández y Garves, para que convoquen a una reunión a los diputados del Frente Popular de la provincia, a fin de tratar de algunos sucesos ocurridos en la circunscripción."

## REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Desde las tres de la tarde hasta poco después de las cuatro y media, estuvo reunida en el Congreso la minoría socialista.

El secretario, señor Llopis, dió la siguiente referencia:

—Se ha reunido la minoría, bajo la presidencia del compañero de Francisco, y los distintos compañeros que forman parte de las Comisiones nos han informado de la labor que en las mismas se realiza, deteniendonos en el proyecto de ley llamado contra el terrorismo y en el Informe que la Comisión de Estatutos ha remitido al Gobierno respecto al capítulo de Hacienda del Estatuto del país vasco.

Seguidamente se ha designado a los compañeros que han de intervenir en la Comisión que va a designarse para entender en la revisión de fortunas de los políticos que han intervenido en la Gobernación del Estado.

Se le preguntó al señor Llopis cuáles eran los designados, y respondió que no podía hacerse público.

Respecto al debate sobre política agraria del Gobierno manifestó:

—Hemos acordado que estando pendiente la discusión de la ley de amnistía y la de rescate de bienes comunales, entendemos que no se debe intervenir ningún otro asunto hasta que queden votados estos dos proyectos, para lo cual se ha acordado presentar una proposición incidental del grupo socialista, en el sentido de evitar el debate agrario. La defenderá el señor Galarza.

Los socialistas presentan una proposición para impedir la interpelación del Sr. Cid

Poco después de terminada la reunión de la minoría socialista, algunos miembros de este grupo entregaron a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición incidental.

"Considera la minoría socialista

que no debe interponerse ninguna otra discusión a la de los dictámenes sobre concesión de amnistía y rescate de bienes comunales. Si en algún momento la Presidencia estima que las sesiones deben prorrogarse habrá de ser solamente para la aprobación de este proyecto de ley u otros de interés general".

## DICE EL SEÑOR GALARZA

Después, el señor Galarza habló con algunos informadores, a los que dijo que si por consecuencia de que la Cámara aprobase la proposición incidental presentada por su grupo, las derechas hicieran la obstrucción a los proyectos del Gobierno, el grupo socialista propondrá a su vez, la aplicación de la "guillotina" parlamentaria.

## LOS EFECTOS DE LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

La proposición incidental de la minoría socialista, produjo gran revuelo en general en los pasillos de la Cámara. Al ser conocida por las minorías de derecha, no ocultaron algunos de los diputados que la forman su enojo.

Los señores de Francisco, Llopis y Galarza visitaron en el despacho de ministros al de Justicia, señor Blasco Garzón, único que en aquel momento se encontraba en el Parlamento, para transmitirle el acuerdo. El señor Blasco Garzón envió recado a don Marcelino Domingo, que estaba presidiendo la reunión del grupo parlamentario de Izquierda Republicana, quien inmediatamente bajó a conferenciar con los diputados y ministro aludido. El señor Domingo salió a los pocos minutos y se dirigió al salón de sesiones, celebrando con el presidente, señor Martínez Barrio, una detenida conferencia en la que estuvieron tratando de las consecuencias que podría ocasionar el mantenimiento por parte de los socialistas de su actitud.

Hablamos con algunos diputados socialistas y nos dijeron que de ningún modo estaban dispuestos a que se retrasara la aprobación de proyectos de ley que consideran de suma importancia, para tratar otros de menor interés, en los cuales el Gobierno interviene para resolverlos, como sucede con las bases de trabajo del campo y de la recolección de la próxima cosecha.

Resulta—dicen—que han anunciado que, de mantener nosotros la proposición incidental, las derechas harán obstrucción a todo proyecto gubernamental. Está bien, pero la realidad es que ya lo vienen haciendo, porque piden continuamente votaciones nominales para la aprobación de cualquier artículo de los proyectos de ley, y esto retrasa enormemente la labor del Parlamento.

Como las derechas han tomado esta actitud con anterioridad a nosotros adoptar la nuestra, pensamos que no somos los que tomamos iniciativas heroicas, sino tales minorías. Así es que si nos obstruccionan, nosotros pediremos inmediatamente y en todo momento la aplicación del precepto reglamentario llamado "guillotina".

Don Marcelino Domingo regresó después al despacho de ministros y, acto seguido, después de un breve cambio de impresiones con la representación de la minoría socialista y con el señor Blasco Garzón, los señores De Francisco, Galarza y Llopis, convocaron a la minoría para celebrar una nueva reunión con carácter de urgencia.

Hablamos con el señor De Francisco y nos dijo:

—El presidente de la Cámara había señalado para las cinco de la tarde la interpelación del señor Cid acerca de los problemas del campo. Como la minoría socialista ha adoptado por absoluta unanimidad el acuerdo que ustedes ya conocen, yo, como se me ha hecho una indicación respecto de su modificación, no me considero con suficientes atribuciones para acceder a ello, y por lo tanto, ha de ser la minoría quien decida. Para eso nos reunimos ahora mismo.

Por otra parte, esta proposición ha producido en el señor Martínez Barrio cierto disgusto, por no estimar procedente dar paso a su discusión antes de terminar la interpelación del señor Cid.

Según nos han manifestado, la política parlamentaria es evidente que la dirige el Gobierno, de acuerdo con el presidente de la Cámara, que es el encargado de fijar el momento de poner a discusión las interpelaciones y proyectos de ley.

Algunos opinaban que un grupo perteneciente a la mayoría parlamentaria no debía desautorizar al presidente de las Cortes, ya que ello supondría una merma en sus facultades.

## EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL SR. DE FRANCISCO

A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el jefe del Gobierno, y enterado del conflicto parlamentario que había surgido, mandó llamar al vicepresidente de la minoría socialista en funciones de presidente, señor De Francisco, quien rápidamente bajó a conferenciar con el señor Casares.

## LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE LA CAMARA ANUNCIAN SU RETIRADA DEL PARLAMENTO, SI EL SEÑOR CID NO PUEDE EXPLICAR SU INTERPELACION

A las seis de la tarde, los jefes de las minorías de derecha, señores Cid, Ventosa, Gil Robles, Domínguez Arévalo y Calvo Sotelo, han visitado al presidente de la Cámara. La conferencia duró un cuarto de hora y al salir manifestaron que deseaban que rápidamente se pusiera a discusión



ESCOLARES DE LAS ESCUELAS DE TIRGO Y ARNEO (ARRIBA Y ABAJO, RESPECTIVAMENTE), QUE, ACOMPAÑADOS DE SUS MAESTROS, VISITARON AYER LOS TALLERES DE "LA RIOJA" Fot. Limorti

## LA INTERPELACION DEL SEÑOR CID SOBRE LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

El señor Martínez Barrio nos ha manifestado que tiene presentada una proposición incidental, oponiéndose al desarrollo de la interpelación. Nosotros le hemos dicho que no estamos dispuestos a acceder a los juegos que se han iniciado desde primeras horas de la tarde y que si la interpelación no se discute, tenemos bastante con diez minutos para explicar nuestra posición y retirarnos del Parlamento.

## LA MINORIA SOCIALISTA VUELVE A REUNIRSE

La segunda reunión celebrada por la minoría socialista fué muy agitada.

Desde los pasillos se podían oír grandes voces y campanillazos y como la puerta de la sección en que la minoría estaba reunida se hallaba entreabierta fué cerrada para evitar que llegase hasta los periodistas las frases que se pronunciaban en el curso de la reunión.

Se volvió a plantear el tema de presentar o no la proposición incidental de no lugar a deliberar acerca de los problemas del campo. En esta reunión no hubo ya tanta unanimidad como en la celebrada a primera hora.

Los discrepantes estimaban que después de que el Gobierno y el presidente de la Cámara habían dado su asentimiento a la interpelación del señor Cid, una minoría del Frente Popular no podía desautorizar las actitudes del Gobierno y del señor Martínez Barrio.

Como no se veía la forma de llegar a un acuerdo fué puesta la cuestión a votación ordinaria.

Por mayoría se aprobó el mantenimiento de la proposición de no lugar a deliberar.

Como algunos de los miembros de la minoría solicitaron votación nominal, ésta ha comenzado a las seis y media. A esta hora abandonó la reunión el secretario de la minoría, señor Llopis, que se trasladó a conferenciar con el presidente de la Cámara, requerido por éste.

## LOS SOCIALISTAS ACUERDAN RETIRAR LA PROPOSICION

La votación nominal de la minoría socialista que terminó a las siete menos cuarto, ha dado un resultado favorable a retirar la proposición incidental y por lo tanto a que la interpelación se inicie esta tarde si bien el acuerdo de presentar tal proposición será válido para sucesivas cuestiones

## que quieran interferirse en la discusión de dictámenes.

A las siete el señor Llopis, facilitó una referencia de la reunión en la que se acordó que la proposición presentada a primera hora se aprobara en el salón de sesiones, pero para que entre en vigor a partir de mañana y desde esta fecha no se interpondrá ninguna otra discusión hasta que no se agote el orden del día y especialmente los dictámenes de amnistía y rescate de bienes comunales. Además se adoptará el acuerdo por la Cámara de que el debate que motivara la interpelación del señor Cid, ha de terminar fatalmente hoy.

## LA ACTITUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

A medida que la tarde avanzaba se acentuó el interés de la jornada parlamentaria.

En distintas secciones del Congreso se habían reunido los grupos de Izquierda Republicana y Esquerra Catalana.

Cuando terminó la reunión de los primeros, don Marcelino Domingo dijo a los periodistas, que habían estado cambiando impresiones alrededor del momento actual y concretamente sobre el debate político que habría de plantearse por consecuencia de la interpelación del señor Cid, sobre la política del campo.

Dijo el señor Domingo, que probablemente no sería necesaria que ninguna voz republicana se sumase a la del ministro de Agricultura. Que había de contestar al interpeleante, pero que en todo caso, si llegara el momento, habría de hacer uso de la palabra el presidente de la minoría conjunta de Izquierda y Unión Republicana, como se sabe, es el propio señor Domingo.

Se le preguntó después si creía que, en definitiva, se celebraría el debate, no obstante la actitud de los socialistas, que habían formulado la proposición incidental de que ya hemos dado cuenta, y el exministro de Instrucción Pública, manifestó que, según parece el debate se celebraría en efecto.

## MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COROMINAS

Don Pedro Corominas, presidente del grupo de Esquerra Catalana, fué interrogado por los periodistas, alrededor de las cuestiones tratadas por su minoría.

Dijo que no se había adoptado acuerdo de ninguna especie, sino, únicamente, que se había estado revisando actas de los reuniones ante-

## riores y cambiando impresiones sobre cuestiones de índole política en general.

Como por los pasillos de la Cámara hubiera circulado el rumor de que los diputados de significación obrera adheridos al grupo de Esquerra, tenían cerca de los demás componentes de la minoría, criterio distinto alrededor del debate sobre la política agraria del Gobierno, los periodistas interrugaron en este sentido, al señor Corominas, quien manifestó terminantemente, que la especie carecía de fundamento y que ello no había sido objeto de discusión en la reunión del grupo.

Otros diputados de la minoría de Esquerra Catalana manifestaron que la reunión continuará más tarde.

Bien entrada la madrugada, terminó la reunión del grupo de la Esquerra.

Tanto el señor Comorera, como los demás diputados, se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que la reunión continuará mañana.

## SE PIDE UNA PENSIÓN PARA LA CIUDA Y HIJOS DE VALLE INCLAN

Firmada en primer lugar por el señor López de Goicoechea y también por los señores Suárez Picallo, Castela, Palomo, don Amós Salvador, Templado, Moreno Galvache y otros, se ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición para que se conceda a doña Josefina Blanco, viuda de Valle Inclán, y a sus cuatro hijos menores, la pensión anual de diez mil pesetas hasta el fallecimiento de la misma y la mayor edad de los hijos menores.

## SOCIALISTAS A LONDRES

Mañana por la mañana sale de Madrid con dirección a Londres, el secretario general de la U. G. T., don Francisco Largo Caballero. El objeto del viaje es asistir en la capital de Inglaterra a la reunión que en breve va a celebrar la Ejecutiva de la Internacional Sindical, en cuyo seno planteará el señor Largo Caballero el problema de la unificación obrera.

Acompañarán en su viaje al exministro de Trabajo los señores Alvarez del Vayo y Pascual Tomás.

Para asistir igualmente a la reunión, salió hace tres días de Madrid el diputado socialista y destacado miembro de la U. G. T., don Wenceslao Carrillo.

**PASTRANA**  
TELEFONOS: 1754 y 1253

# Lo que dice la Prensa

Madrid, 1.—12 noche

El Sol se ocupa del problema ferroviario y de la noticia publicada por "El Socialista" de que iba a plantearse la huelga general y dice:

"Pero ¿es que la Hacienda de la República está ahora en condiciones de aceptar el nuevo sacrificio? ¿Es que se puede exigir al Gobierno acuciado por tantos problemas vitales con la amenaza de una huelga gravísima que se encargue bruscamente de la gestión de los caminos de hierro. Esa exigencia no figura en el programa del Frente Popular."

El Socialista expone la misión de las fuerzas políticas que apoyan al actual Gobierno sin participar en el mismo:

"Mesuradamente, que esa es la proporción en que nos cumple, ejerceremos nosotros cerca del Gobierno la función crítica. Si le señalamos defectos no es con ánimo de desgastar su autoridad y sí con el designio de que la robustez corrigiéndolos. Mas si nos concretamos a ese trabajo unilateral no será mucho lo que adelantemos en la obra. El Gobierno necesita, al igual que todos, del espolique de la crítica, pero éste necesita como ningún otro del resguardo de la lealtad de sus colaboradores. Sin esa lealtad que precisa hacerse efectiva en ayudas y asistencias, conocerá trances y amarguras y desfallecimientos vitales de difícil disimulo. Es sincera por parte de todos cuantos formulan ese voto la inspiración de que el Gobierno afirme su vida y la emplee en realizaciones eficaces? Pues en tal caso se nos brinda un camino; el de operar con nuestro consejo sobre la masa victoriosa del 16 de febrero, para que no comprometa su propia victoria encerrando al Gobierno en círculos de diámetro cada día más reducido."

El Liberal comenta el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en la clausura del Congreso del partido:

"Aunque se haya dicho siempre de todos los grandes oradores que su último discurso fué el mejor, tenemos que decirlo también ahora en honor del señor Martínez Barrio, porque el discurso a que nos referimos es tan completo, tan íntegramente bueno y tan difícil de componer en las circunstancias actuales por un presidente de la Cámara de Diputados, que faltaríamos a la verdad y dejaríamos de hacer justicia al orador y al político si no afirmáramos rotunda y categóricamente que es el mejor de los discursos."

Destaca los puntos del discurso en que el señor Martínez Barrio explicó la labor realizada por los Gobiernos del Frente Popular y añade:

"El señor Martínez Barrio, con la autoridad que le da el hecho de ser presidente del Congreso, ha demostrado de una manera palmaria los que nosotros venimos diciendo uno y otro día; que ningún Gobierno, ni los de las Constituyentes, han hecho tanto en tan poco tiempo."

La Libertad habla de los rumores de crisis política y escribe:

"Ya no es cuestión de analizar la conveniencia de que la crisis que ha de producirse forzosamente, sea más o menos pronto, se limite a determinadas Carteras. Lo interesante es que se avale en el desarrollo del programa del Frente Popular y en el afianzamiento de la República votada el 16 de febrero. De este triunfo electoral apenas hay conquistas concretas. No basta con presentar a los auditores de antemano convencidos un índice de leyes y decretos. Más que las Constituyentes, no han trabajado en la parte de tiempo proporcional, las Cortes actuales. Por otra parte a nadie se le escapa la realidad peligrosa en que vivimos. El Gobierno lo sabe. El peligro sigue en las carreteras y en las ciudades. El propio jefe de Unión Republicana dijo en su discurso de clausura del partido: El régimen pasará por días de tormenta. Y el mismo orador reconocía la necesidad—para más adelante—de un Gobierno capaz para medidas más enérgicas como las que podrían deducirse de un Gobierno republicano-socialista que podría desenvolverse en una zona más amplia."

Ahora dedica su editorial al problema planteado en el partido socialista:

"Si hubiera triunfado el señor Largo Caballero hubiera triunfado la revolución violenta. El triunfo del señor Prieto es el de la evolución legal. ¿Con qué consecuencias? Hay que prever dos: una, que el Gobierno actual pueda encontrar la sustitución en otro de conjunción republicano-socialista, presidido por el señor Prieto, solución de la que hablaba veinticuatro horas antes el señor Martínez Barrio; otra, que el señor Largo Caballero deje de prestar su asistencia a ese Gobierno y se rompa el Frente Popular. Ninguna de las dos cosas es baladí, pero tienen algo de satisfactorio para España: la de que con toda normalidad y sin forzamiento de los resortes legales se puede buscar y hallar una salida a la situación actual de España. En ese sentido nos parece satisfactoria la jornada de ayer, pues nos revela que el socialismo sigue fiel a su táctica tradicional y se encuadra en un marco constitucional. Los amantes de la política catastrófica tal vez lo sientan, pero nosotros no nos resignamos a formar en sus filas."

El Debate también habla del mismo tema y escribe:

"La noticia cundió rápidamente en el Congreso, siendo objeto de toda clase de comentarios. En los grupos políticos se entendió que el resultado representa un debilitamiento, una baja enorme en la tendencia extremista dentro del partido socialista a favor de la cetrista representada por Prieto. Indudablemente todos creen que ese cambio de rumbo se apunta en mayor o menor, pero algún jefe derechista estimaba "raro" el resultado."

# Matemáticas, Física, Química y Ciencias Naturales

CLASES PARTICULARES Y EN LIMITADO NUMERO DE ALUMNOS  
PROFESOR: D. JOSE LOPEZ ESCOBAR, CAPITAN DE ARTILLERIA.  
GENERAL ESPARTERO, 42, 2.ª, DERECHA

EL DOMINGO

## ROMERIA DE LOMOS DE ORIOS

Autos nuevos. Subida hasta la ermita  
Informes y billetes, en la Administración de Juan Martínez (Jardines del Gran Casino). Telé. 1184.

## Juventud de Izquierda Republicana

El próximo domingo, a las once de la mañana dará una conferencia en el Cine Social, el culto abogado don Jacinto Ramos.  
La entrada será gratuita, pudiendo recogerse las invitaciones en el Circolo de Izquierda Republicana.

### Peluquería de Señoritas "La Flor de Oro"

Esta Peluquería tiene el gusto de ofrecer al público femenino de Logroño el novísimo aparato de Permanente "REGINA" de la "CASA PERMA", DE PARIS, sin hilos y sin molestias.  
El aparato más cómodo y elegante que existe.  
Unico aplicador para la Rioja: ALEJANDRO  
Pida una demostración GALLARZA, J, primero

# SUN INSURANCE OFFICE, L T D.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS  
Fundada en Londres el año 1710  
La Compañía de seguros más antigua del mundo  
CAPITAL Y RESERVAS: EXCEDEN DE PTAS. 200.000.000  
INCENDIOS -- ACCIDENTES  
Agente General en la provincia de Logroño  
**FERNANDO RAMIREZ**  
REPUBLICA, 98, 1.º TELEFONO 18-95



¡VERANEANTES! Gran Servicio de Autocar a SANTANDER por Bilbao - Castro Urdiales - Laredo y Solares  
**NUEVO EXPRES DE FUENMAYOR**  
Organiza para este verano las siguientes combinaciones  
Salida de Logroño: El sábado a las DOS de la tarde  
Regreso de Santander: El lunes, a las DOS de la tarde.  
Se dan billetes semanales y quincenales Precios reducidos  
Billetes: Estanco (junto a la Granja Oriente)

## SEVRES. -- GRAN OCASION

4 vasos agua, 0'95; 5 vasos vino, 0'95; 6 vasos licor, 0'95; vinagras, 2'50; idem pie cristal, 3'95; 3 tazones Santander, con asa, 0'95; 3 idem idem sin asa, 0'95; aparatos luz, desde 3'95  
REPUBLICA, 67 (JUNTO A LA ESTELLESA)

taba con las amistades del finado y de su familia.  
Reciban su esposa, hijos y demás familiares nuestro pésame, deseándole resignación para soportar tan inesperada desgracia.  
Srafin de la Casa.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre del habilitado de Seguridad, jefe de Telégrafos, don Ramón Morales Infante, don Abelardo López, don Fernando Cabañas, don Angel Sáenz Melón, Habilitado de Vigilancia, ingeniero jefe de industria, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Eduardo Martínez, don Elías Cadarso, administrador de Correos, don Raimundo Gil, Diputación Provincial, Ayuntamiento de Hornillos, Ayuntamiento de Villaroya, don Antonio Ausejo, don Manuel Soba Areznaga, don Julián del Solar y doña Timotea Lázaro.

## Avisos y Noticias

Llegó de Sevilla y salió para Laguna de Cameros, don Francisco Jiménez Bazo. De Madrid a Mansilla de la Sierra, don Sotero Ausejo. De Cádiz a Castroviejo, don Florentino Marín.  
Salieron con sus familias: para El Rasillo de Cameros, D. Rafael Sáenz; para Pradolungo, don Juan Lázaro; para Nivea de Cameros, don Tomás Sáenz, don Eduardo Cestay y don Benito Sáenz; para Ventrosa de la Sierra, don Manuel Muñoz y doña Dionisia Blázquez; para Munilla, don Eloy Enciso; para Górliz (Vizcaya), don Félix Macua; para Agoncillo, don Julio Gutiérrez; para Sorzano, don José Lamela.  
Regresaron de Barcelona, donde han pasado una larga temporada, las bellas señoritas Leonor e Irene Fernández.

### Ayuntamiento de Logroño

#### AVISO DE INTERES A LOS CONTRIBUYENTES

La Alcaldía, en su deseo de no originar perjuicio alguno a los contribuyentes, hace presente que el próximo día 10 concluye el período voluntario de cobranza del Primer trimestre del Repartimiento general de Utilidades de 1934. Concluido el período voluntario, serán entregados los descubiertos a la Agencia Ejecutiva para su cobro por la vía de apremio, con los consiguientes recargos contra los morosos.  
Finalmente, también se recuerda a los contribuyentes que la Oficina de Recaudación se halla establecida en los bajos del Palacio Municipal (Plaza de Amós Salvador, 1), Jefatura de Policía Urbana; y que la obligación del contribuyente es hacer efectiva su cuota en dicha Dependencia.  
Logroño, 1 de julio de 1936.  
El Alcalde Presidente,  
**BASILIO GURREA**  
En las escuelas graduadas y en las unitarias de la capital se verifican estos días las exposiciones de trabajos y labores de los niños y niñas que asisten a ellas. Son muchas las personas que las visitan y hacen el debido elogio de aquellos, porque realmente los hay dignos de elogio.  
Hoy continuaron abiertas al público dichas exposiciones y mañana será el último día.

### Abajo la carne

En la calle Mayor, número 84, se vende Oveja superior, a 2'60 kilo.  
Don Aureo Terroba, maestro nacional de Moreda (Alava), nos encarga hagamos pública expresión de su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de las dolencias y accudieron a los piadosos actos celebrados con el triste motivo de los fallecimientos de su hijo AURO TERROBA SAENZ, y de su esposa doña CONCEPCION SAENZ (q. e. p. d.).

### MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.  
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuco

**m. martinez de pinillos**  
oculista. — medicina general  
m. carmen, 8. — teléfono, 1950

# Asociación de Empleados de Oficinas y Despachos

Se convoca a Junta General Extraordinaria para el viernes, día 3, a las NUEVE de la noche en primera convocatoria y NUEVE Y MEDIA en segunda, en el domicilio social, Pi y Margall, 4, entresuelo, para tratar, entre otros asuntos, Lectura e instrucciones sobre aplicación de las Bases aprobadas.—LA DIRECTIVA.

## Dependientes de Comercio

Se os convoca a Junta general el viernes, 3 de julio, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en nuestro domicilio social, Pi y Margall, 4, entresuelo.  
Dados los asuntos a tratar, de sumo interés para los trabajadores del Comercio, se os ruega la más puntual asistencia.—EL COMITE.

## EXCURSION A LOMOS DE ORIOS

Salida, el domingo, a las ocho de la mañana, llegando hasta la ermita. Precio, 10 pesetas  
Avisos: Garage de Castro Barrio, Vara de Rey, 20.

## Calzados El Pelicano

DISPUESTOS A AGOTAR TODO PAR SUELO DE ACTUAL TEMPORADA, LIQUIDAMOS MILES DE PARES A LA MITAD DE SU VALOR  
VISITENOS

En la tarde de ayer se verificó el entierro del cadáver de la niña María de la Esperanza Jiménez Jiménez.  
Presidieron el duelo su padre don Valeriano, alférez de Infantería; su abuelo, don Mateo Jiménez; el coronel del regimiento de Bailén y otros parientes y amigos, seguidos de un cortejo muy numeroso, en el que figuraban muchos militares.  
Sobre el féretro fueron colocados varios ramos de flores y portaban las cintas que del mismo pendían, niñas íntimas de la finada.  
Con tan triste motivo reiteramos a los apenados padres y demás familia el testimonio de nuestra sentida condolencia.

### A Lomos de Orios

Excursión el domingo próximo  
Salida: A las SIETE de la mañana  
Billetes, en el Bar Brillante.

### Emilio Caballero

Procedente del Conservatorio de Música de Madrid  
Clases particulares de Solfeo, Violín y Armonía.  
Avenida de Colón, 58, 2.ª, derecha

Con el fin de unificar las horas de Ingresos y Pagos en la Delegación de Hacienda de la Delegación del Banco de España por el señor Delegado de Hacienda se han dispuesto las siguientes: Ingresos directos de nueve y media a doce; pagos, de nueve y media a doce y media, excepto para las Clases pasivas que serán los señalados en el cuadro de anuncios de la Delegación.

### Diputación Provincial

PAGO DE CUPONES  
Desde el día 1.º de julio próximo queda abierto el pago de los intereses correspondientes a los cupones números 35, 32 y 18, de la Deuda Provincial, Caja Vitícola y Obligaciones Hipotecarias, respectivamente.  
Para hacer efectivo su importe, deberán presentarse los interesados en la Intervención de Fondos Provinciales.  
Logroño, 30 de junio de 1936.  
El Vicepresidente  
**PRUDENCIO F. LAUESTA**

### Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial  
CIRUGIA GENERAL  
Huesos — Músculos — Articulaciones  
Salmerón, 1, 2.º IZQ.º Tel. 19-26

### Dr. M. Artacho

Médico Militar. — Medicina interna  
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Por el guarda jurado de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han sido denunciados los jornaleros Angel Bazán Romero, de 23 años, y Pedro Pérez López, de 21, por haberles sorprendido pescando en el sitio conocido por "El Picon", debajo de la presa, recorriendo el Ebro pequeño en una barca hasta las paredes del molino, siendo toda esta parte del río vedada.  
La denuncia ha sido tramitada por la Comisaría de vigilancia al Juzgado municipal.

### J. Fernández González

Director Dispensario Antituberculoso  
Pulmón - Tuberculosis - Rayos X  
Bretón de los Herreros, 44. Logroño.

### Mateo G. Baquero del Rio

Del Instituto Madriaveitia  
Estómago - Ligado e Intestinos.  
Rayos X y Laboratorio  
M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

### Dr. M. Artacho

La "Gaceta" de ayer publica en seis de sus páginas el reglamento del Cuerpo de Camienros del Estado.

### J. Fernández González

Director Dispensario Antituberculoso  
Pulmón - Tuberculosis - Rayos X  
Bretón de los Herreros, 44. Logroño.

¡OHIQUIOS! Sabéis qué rumores corren por el mundo entero?  
—Que el bacalao que vende PIAZUELO es sin disputa el primero.

### CLASES PARTICULARES

Cursillo de verano. — Clases intensivas de Matemáticas, Física, Dibujo, etc. — Clases especiales de Matemáticas para ingreso Oposición Magisterio. — Aparejadores de Obras. — Ingreso en la Escuela y asignaturas. Oposiciones.

Se garantiza la eficacia de la preparación. Grupos poco numerosos.  
Honorarios módicos.  
Razón, Zurbarán, 28, 3.º, izquierda.

El abogado don Gonzalo Herrero, ha trasladado su despacho a la Calle Vara de Rey, número 6, 2.º

NEGOCIO BUENO, tomando en traspaso comercio de ultramarinos acreditado. Informes en LA RIOJA.

Para conocimiento de los interesados nos comunican de la Mancomunidad Sanitaria Provincial, que ha trasladado sus oficinas del Instituto Provincial de Higiene, de donde estaban instaladas, a la Delegación de Hacienda.

### MUEBLES BARATOS

ANTA  
Portales, 46  
**DR. CANTERO**  
GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higienda, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

MEDIAS SEDA, desde una peseta par. MEDIAS HILO, superiores, a 2 ptas. Ligas, Tirantes, precios baratísimos.

### LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 95. Regalo de los Cupones "La Acción" desde 25 céntimos de compra

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
Bretón de los Herreros, 13

### Anís para guindas especial

VENTA  
CASA FRANCISCO GONZALEZ  
M. Zaporta, 9. Teléfono 10-22

# Del País Vasco Navarro

EN LA ALCALDIA DUNOSTIARRA

SAN SEBASTIAN.— Manifestó el alcalde que con objeto de aclarar ciertas quejas llegadas ayer a la Alcaldía sobre algunos servicios de la playa, realizó esta mañana visita de inspección con el presidente de bañeros, habiendo comprobado que dichas quejas carecen de fundamento.

— Hoy a mediodía se firmó en el Ayuntamiento el contrato por don Justo Oyarzábal para el arrendamiento, por un año, de la Playa del Océano, por la suma de 51.000 pesetas.

— El gremio de carboneros ha dirigido al alcalde un escrito solicitando autorización para elevar el precio del carbón.

— Pasó a estudio de la Comisión de Abastos.

## BUSCANDO SOLUCION A UN CONFLICTO

El gobernador civil señor Artola, manifestó que carecía de noticias de interés y que había estado celebrando una detenida conferencia con el delegado especial del Ministerio de Trabajo señor Lacort, para buscar solución al conflicto planteado por los obreros del nuevo hospital.

El señor Artola se mostró muy optimista, confiando en haber hallado una fórmula satisfactoria para las partes litigantes.

## EL BALANDRO OLIMPICO

Esta mañana se ha celebrado la regata definitiva entre los balandros de la clase "star" "Stele", catalán y el "Ibis III", donostiarrá.

El vencedor queda clasificado para acudir a la Olimpiada de Berlín.

Triunfó el catalán, por siete minutos y cincuenta segundos de ventaja.

## AGREDIDO POR SU CUÑADO

De Tolosa comunican que en el caserío "Zumay", fué herido Ignacio Edoia Uruti, de cuarenta y cuatro años, por su cuñado Feliciano Ayesar, que vivía en su misma casa y que le disparó un tiro de escopeta, causándole una herida en la parte superior del hombro de carácter grave. El agresor ha sido detenido.

## UN NIÑO AHOGADO

De Andoain comunican que jugando ayer en la escuela próxima al puente llamado de "Santa Cruz", el niño de cuatro años Ignacio María Uranga, se cayó al río Leizarán, siendo arrastrado por la corriente.

Cuando se le extrajo era ya cadáver.

## DETENIDO EN SUIZA

BILBAO.— Se ha confirmado cuanto decíamos ayer con relación a la desaparición de un empleado de una entidad bancaria.

Esta es la sucursal en esta plaza del Banco de España y el empleado en cuestión desapareció, llevándose valores de bastante importancia que han sido recuperados al ser detenido en Berna (Suiza).

## LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

A la una de la tarde conversaron los periodistas con el señor Echevarría, que les manifestó que estaba reunido con los transportistas, para ver de solucionar el conflicto que mantienen.

Las impresiones favorables de solución que ayer ofrecía el pleito han derivado en agravación del problema, pero durante la mañana y la tarde de hoy continuarán las gestiones para ver si se da con la fórmula que concilie a las partes y evite la huelga anunciada y aplazada para mañana.

Para el lunes, día 6, los obreros de industrias químicas han anunciado, presentando el oficio reglamentario, la huelga general del ramo.

El gobernador dijo, finalmente, a los informadores, que había impuesto una multa de 250 pesetas a dos señores que faltaron al respeto a los agentes gubernativos.

## CINCO HERIDOS EN ACCIDENTE

En Arrigorriaga una camioneta se precipitó por un barranco al querer evitar el atropello a un ciclista y han resultado cinco personas heridas. Todas ellas, lo están de pronóstico reservado.

## EL FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

VITORIA.— El domingo próximo se verificará la fiesta taurina a beneficio de la Asociación de la Prensa para la que hay enorme entusiasmo.

Se han recibido noticias de que vendrán a dirigir la lidia los afamados diestros, Maravilla y Pepe Bienvenida.

## SE DECLARA LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION EN PAMPLONA

PAMPLONA.— Después de incansables reuniones, a las que han asistido los representantes patronales y obreros del ramo de la construcción, y después de la intervención cerca de ella del gobernador civil y del delegado de Trabajo, esta mañana se ha planteado en Pamplona la huelga del ramo.

Afecta el conflicto a más de 4.000 obreros, pertenecientes a las organizaciones de la Confederación Nacional de Trabajo, Unión General de

Trabajadores, Sindicatos Obreros católicos profesionales y Solidaridad de Trabajadores Vascos; es decir, a las cuatro organizaciones derechistas e izquierdistas que hay en esta capital.

La huelga se planteó a las ocho de la mañana, transcurriendo sin incidentes y dentro del mayor orden.

Continúan las negociaciones a fin de buscar la fórmula de arreglo que ponga fin al conflicto, existiendo impresiones favorables sobre ello.

## MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.— Al terminar la representación de anoche, parte de los artistas y del personal de la Opera Cómica permanecieron en el teatro que han "ocupado" para hacer triunfar sus reivindicaciones que habían presentado anteriormente.

A las dos de la mañana organizaron un baile para matar el tiempo.

LONDRES.— El Gobierno inglés se ha reunido bajo la presidencia de Mac Donald, tratando de la situación internacional y especialmente de las deliberaciones de Ginebra.

LONDRES.— En los lores se ha suscitado un debate acerca del discurso del ministro de la Guerra, Cooper.

LONDRES.— Según el correspondiente en Moscú del "Daily Telegraph" el número de aviones soviéticos ha aumentado en un setenta y dos por ciento desde primero de año. El director de la industria soviética de Aviación, Oganovih, ha declarado que los aviones soviéticos volarán siempre más alto y más lejos cada vez y que sus dimensiones rebasan ahora las de los aparatos de todos los demás Estados europeos y americanos.

LONDRES.— Algunos periódicos opinan que la consecuencia inmediata de la reunión actual del Consejo de la Sociedad de Naciones será una notable disminución de las fuerzas navales británicas en Gibraltar. Sólo quedarán en dicha base dos cruceros y una flotilla de torpederos. Se afirma que probablemente las fortificaciones serán modernizadas en breve.

BRUSELAS.— Reina gran emoción entre la opinión pública por los esfuerzos que hacen los marxistas para constituir en Bélgica un Frente Popular basado en los modelos de Francia y España.

ROMA.— En los últimos días han zarpado con rumbo al Africa Oriental varios transportes de obreros.

ROMA.— Reina indignación ante las injurias dirigidas por el Negus en Ginebra a Italia y a su Ejército. Algún periódico dice que después de lo ocurrido ayer, Italia deberá meditar antes de adoptar una posición definitiva sobre su colaboración en la Sociedad de Naciones.

BERLIN.— Ha descargado una violenta tormenta, a consecuencia de la cual se han inundado algunos edificios. Muchas líneas de tranvías tuvieron que suspender la circulación.

ADDIS ABEBA.— Ante el anuncio de hace algunos días de haberse registrado disturbios en la región meridional de Abisinia, salió para aquel territorio una columna de automóviles de Somalia italiana con objeto de reprimirlos.

KHARTUM.— Viajeros procedentes de Gora, dicen que el Negus y las personalidades que le acompañan perdieron, con su partido, todo su prestigio y autoridad sobre los jefes que permanecen hostiles a Italia. El Gobierno de Gora, formado por algunos funcionarios locales, no tiene ninguna influencia sobre el conjunto de los distritos abisinios no ocupados. Los italianos continúan encontrando dificultades reales en las carnicas de Addis Abeba y en la carretera de Addis Abeba a Dessie, que ha sido cortada varias veces por los guerreros abisinios.

SHANGHAI.— Se anuncia que aviones del Gobierno chino han bombardeado la provincia del Kiangsi una división de tropas gubernamentales que se había negado a marchar contra los sudistas. Noticias de la misma procedencia dicen que se han registrado encuentros entre fuerzas del Gobierno y tropas del Kuangtung.

TOKIO.— Parece ser que el Gobierno del Manchukuo proclamará hoy la abolición de los privilegios de extraterritorialidad y promulgará, al mismo tiempo, el acuerdo ni-manchú firmado en 10 de junio que deroga ciertos privilegios japoneses.

NUEVA YORK.— Un autocar chocó contra un paso de roca y se precipitó en un barranco. Han resultado cinco muertos y 28 heridos, algunos gravísimos.

LESIGTON (Virginia).— Un autobús que transportaba turistas patinó y volcó. Resultaron siete muertos y quince heridos.

NUEVA YORK.— El conde de Covadonga se ha mostrado extrañadísimo al informarle de que la condesa tenía intención de procurar conseguir inmediatamente el divorcio. "Esto es completamente inesperado", dijo el conde.

Manifestó que no pensaba salir de los Estados Unidos, agregando: "Me gusta esto y voy bien en mi trabajo en la industria del automóvil".

Al preguntarle si se había reconciliado con su padre, don Alfonso, contestó el conde de Covadonga: "No estamos enfadados el uno con el otro. Es todo lo que puedo decir ahora".

# La sesión de ayer en la Sociedad de Naciones

## Blum afirmó que sin el desarme no puede caminar-se hacia la paz.—Eden y Litvinof se pronunciaron por la supresión de las sanciones impuestas a Italia

GINEBRA.— La asamblea de la Sociedad de Naciones se reanuda esta mañana, bajo la presidencia de Van Zeeland. La concurrencia fué extraordinaria para presenciar la primera intervención de León Blum.

Van Zeeland, lamentó los incidentes de ayer, incidentes que no pueden alcanzar a la asamblea. En lo sucesivo no será tolerada ninguna manifestación.

El delegado de Colombia se adhirió en nombre de su país a los principios del pacto. A las once y cuarto comenzó a hablar León Blum, en nombre del Gobierno francés. "Otrés hoy—dijo—a un hombre nuevo en esta asamblea que se presenta con toda la fuerza de su inesperienza. Voy a hablaros sin rodeos y sin preocupaciones. Antes aclararé algunos equívocos que pesan sobre la situación internacional. Desde hace algunas semanas, vengo escuchando que Francia será incapaz de oponer una resistencia a las violaciones de la ley internacional. Que Francia es una potencia neutralizada en el exterior por sus dificultades interiores. Que es una potencia reducida a segunda plano. Esto me here, pero se ha dicho y se ha escrito. No hay, y esperamos que no habrá nunca, una clasificación entre las potencias de esta Comunidad internacional. Establecerla constituiría para la Sociedad de Naciones la ruina. Quedaría derribado el propio principio de la Sociedad. Las afirmaciones a que aludo, se fundan en el movimiento de reivindicaciones obreras y en la ocupación militar de la zona renana. Se interpreta el movimiento obrero como el comienzo de la guerra civil y la ocupación renana como la inauguración de una fase de abnegación pasiva de Francia. Se esperaba que, a la ocupación renana, contestara Francia con una réplica de carácter también militar. Francia no lo hizo y yo pregunto si una nación se debilita o pierde autoridad cuando en lugar de recurrir a las armas, recurre a la ley del derecho. Además, con la ocupación de la zona renana, quedaba intacto el suelo francés. En cuanto a los movimientos obreros, no tengo por qué justificar aquí la política del nuevo Gobierno. Se ha realizado sin violencias un gran cambio. Claro es que nuestra vida pública es ardiente, pero los pueblos ardientes no son ni cobardes ni egoístas."

"Revive materialmente y moralmente la Europa de antes de 1914 y a esto Francia quiere cerrar el camino. Queremos la organización internacional, la Comunidad internacional, de la que somos representantes. Indudablemente, la Sociedad de Naciones acaba de sufrir un fracaso. Nosotros no debemos silenciarlo. No hay duda de que la Sociedad de Naciones demostró ser impotente para prevenir una agresión y detener la guerra, pero la causa del fracaso no reside en el pacto, sino en la aplicación tardía, insegura y equivocada de él. La consecuencia que conviene sacar de este fracaso, no es el alejamiento, sino por el contrario, el estrechamiento de los obligaciones que el pacto implica. El Gobierno francés no podría adherirse a ninguna fórmula de revisión que redujera a la Sociedad de Naciones al papel consultivo de una Academia. Francia declara que "la seguridad colectiva fundada sobre coalición de fuerzas superiores que se opongan a toda agresión, no puede ser un instrumento estable y duradero de la paz. La carga de los armamentos arrastraría al mundo hacia la guerra. Luego para que la paz sea completa, debe fundarse en el desarme general".

"La cuestión renana, no se arreglará nunca. La cuestión abisinia, tal vez resuelva en Africa, no lo está en Ginebra. Para liquidar el pasado, sólo se percibe una preparación del porvenir requiriendo a los Estados violadores si están dispuestos a preparar ese porvenir. En el memorándum italiano advertimos una buena disposición en tal sentido y esmeramos que Alemania conteste también en parecidos términos. Ello serviría de punto de partida para la reconstrucción de Europa."

"Nos encontramos en este salón unas delegaciones detrás de las cuales hay un Gobierno y detrás de cada Gobierno un pueblo integrado por hombres y mujeres movidos por iguales sentimientos. Ellos os piden pongáis término a lo que Hugo llamó "el gran insomnio del mundo". Los hombres quieren recobrar el sueño. Quieren reposar su cabeza sobre la almohada, tranquilos, después de la dura jornada del trabajo. En vosotros ponen sus esperanzas. No decepcionéis esas esperanzas de nuestros pueblos. Para no decepcionarlas, bastará que tengais plena conciencia de la fuerza que os da esta esperanza."

Después de la intervención de León Blum, lo hace el delegado de Panamá, quien dice que, a su juicio, en el conflicto italo-abisinio, la S. de N. ha fracasado.

Interviene a continuación Eden, que dice: "Escuchamos ayer el llamamiento que nos dirigió el emperador de Abisinia, con dignidad que ha despertado en todos nosotros simpatías. Las circunstancias eran para todos penosas. Si el Gobierno inglés hubiese tenido razones para creer que el mantenimiento de las sanciones o incluso su agravación hubiese restablecido la posición de Abisinia, habría defendido esta política, pero en las circunstancias actuales, sólo la acción militar habría podido producir este resultado, y no puedo creer que semejante acción se considere posible. Puedo asegurar que Francia contará con la plena colaboración inglesa para reconstruir la autoridad de la S. de N. Si actualmente semejante ideal no puede alcanzarse, estoy de acuerdo con Blum en que en un mundo excesivamente armado aumentarán las dificultades para lograr tal ideal. Sugiero que la reforma del Pacto se aborde en la sesión de la Asamblea del mes de septiembre."

Para nosotros la continuación de las sanciones no puede tener ningún resultado práctico, pero el Gobierno británico cree que la asamblea no puede de ningún modo reconocer la conquista de Abisinia por Italia.

Litvinoff comienza su intervención. Debieron proyectarse otras medidas más graves si algunos Estados hubiesen acordado emprender un esfuerzo militar.

De otra manera, el Gobierno soviético considera inútil proseguir la aplicación de las sanciones. La Sociedad de Naciones ha sido incapaz de asegurar la integridad territorial y la independencia política de uno de sus miembros. El Gobierno de la U. R. S. S. continúa considerando un desarme total la mejor garantía de paz, pero mientras esa medida no se haya adoptado, no se puede hacer más que fortalecer la Sociedad de Naciones, cosa que no puede llevarse a cabo sin sumarse al principio de la seguridad colectiva.

El presidente Van Zeeland declara que quedan inscritos 15 oradores. Cree que la asamblea podrá terminar el próximo viernes si mañana se celebran dos sesiones.

Seguidamente se levantó la sesión. GINEBRA.— Al terminar la sesión pública de la Sociedad de Naciones los señores Barcia y Madariaga participaron en una reunión celebrada por las potencias neutrales para fijar el procedimiento a seguir en el desarrollo de los problemas que se hallan planteados ante la asamblea. Barcia ha anunciado que intervendrá en el debate general del viernes. Hoy conversó Barcia con el delegado suizo, Motta, tratando de la conclusión de un tratado comercial hispano-suizo.

GINEBRA.— Ocho de los periodistas italianos detenidos ayer en la sesión de la Sociedad de Naciones, han sido conducidos a la frontera italiana en virtud de orden de expulsión del territorio suizo.

## Notas deportivas

BILBAO.— Se ha corrido en Sestao la carrera "Tercer Circuito del Casco". Ha vencido Germán Golzari, en una hora, cincuenta y dos minutos, cinco segundos. Alguna de las vueltas la dió en un minuto, cinco segundos, lo que supone una velocidad media de cuarenta y seis kilómetros, cuatrocientos metros, por hora.

PALMA DE MALLORCA.—Correspondiente al torneo "Copa Radio", el Mallorca venció al Osasuna por tres goles a uno. El osasuna alineó en su táeam a Lein, del Zaragoza, y a Olivares y Goiburru. Marcaron por los locales Felipe y Planas, éste dos, y Olivares hizo el de los forasteros, en offside.

LONDRES.— Se ha jugado la primera semifinal del torneo de tenis de Wimbledon con los siguientes resultados: Simples; Von Cram venció al inglés Austin por 8-6, 9-7 y 6-2. En simples damas, la señora Mathieu venció a la señora Horn por 7-5 y 6-3, y la señora Uperling a la señora Round, por 6-3 y 8-6.

En dobles, los franceses Borotra y

### BALNEARIO DE GRAVALOS (Logroño)

Las aguas más ricas del Mundo, en mineralización, dentro de las de su clase

HERPES — ECZEMAS — ESCROFULISMO

Catarros crónicos. — Estreñimientos rebeldes. — Enfermedades propias de la mujer

El Balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos

INFORMES EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO BALNEARIO

# COLONIAS ESCOLARES

Para el debido reconocimiento de los niños que han de formar la lista de Colonias escolares en el verano actual, se presentarán en el Dispensario de Higiene infantil, a las tres y media de la tarde de hoy, los niños y niñas que se expresan a continuación:

De la Escuela práctica graduada, domiciliada en el Instituto, los niños del primer grado Ernesto Solanas Otego, Frutos Ibañez Zañón, Luis Suárez Viguera, Hilario Sáenz Caro, Esteban Ardanaz Quintana. Del segundo grado, Fernando Martínez San Miguel, Ernesto Maté Sáenz, Luis Apellánz García, Ricardo Santander Lacorzana, Alfonso Lizuriain Páche. Del tercero, Rufino Tejedor Duque, Secundino Blanco Preciado, Ciriazo Fernández García, Dionisio Martínez Pascual, Julián Benito Arraiz. Del cuarto, Jesús Asensio Lasheras, Santiago Fernández García, Antonio Oliván Monge, José María Cañar Baños. Del quinto, Ismael Guillén Martínez, Miguel Martínez Galilea, Sarberio Rosáenz Medrano, César Coa Bermejo, Luis Martínez Vicente. Del sexto grado, Enrique Martínez Roy, Francisco Vélez Almazán, Rafael Alonso Martínez, Rafael Pascual Alvaro, Urbano Mangado Pascual.

## PASANDO EL TIEMPO

El ambiente de ayer no negó el verano, pero lo disimuló un poco. Ni claro, ni caluroso, hasta con un conato de lluvia al mediodía, pero tampoco más que fresquito desde la caída de la tarde. El termómetro no pasó de 29 grados al sol y 23° a la sombra, bien que no bajara en la madrugada de 13°. El barómetro se mantuvo bajo. A las ocho de la mañana señaló 727'4 milímetros y 726'8 a las seis de la tarde.

De diez a doce de la noche se dió concierto musical en el Español. No era muy grata la estancia, pero no dejó de haber animación. Este concierto fué una manifestación de contento por haberse resuelto la huelga de la construcción. El alcalde había prometido este público regocijo y cumplió su ofrecimiento. Ahora que también el concierto ha servido de iniciación de los días de verano, que ya en la presente semana comenzarán y se celebrarán los miércoles y viernes, además del de los domingos a cargo de la Plaza. Los de los miércoles estarán a cargo de la banda que dirige el maestro Abalos y los de los viernes al de la de Bailén, habiendo de ser los programas a interpretar por la banda del regimiento de Infantería únicamente de concierto, pues según se nos dice estima el señor Gurrea que el vecindario joven no carece de ocasiones de bailar, toda vez que se están dando sesiones de música de este carácter por establecimientos particulares.—U. M.

## Nuevo secretario de la Diputación de Logroño

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por la Gestora Provincial se designó por unanimidad para la plaza de secretario de la Corporación, vacante por jubilación del señor Macua, al solicitando don Pantaleón Herrero Delgado, que actualmente desempeñaba la secretaría municipal de Castro Urduias (Santander).

## Las faenas de siega, exceptuadas del turno forzoso

"El Diario de Albacete" publica la siguiente nota: "Ya dimos cuenta en nuestras columnas de que por la Agencia Jurídico social "Luz", en nombre de sus abonados agricultores, se había elevado al Ministerio de Trabajo, solicitando se aclarasen diversos extremos de las vigentes disposiciones en materia de Colocación Obrera, especialmente, en lo relativo a las faenas de siega.

En virtud de tal escrito, la Subsecretaría de Trabajo ha dictado resolución, en la que se contiene, entre otros, el siguiente considerando: "Que los segadores están entre los exceptuados, por lo que no precisa aclaración alguna".

Resultado, pues, por declaración expresa del Ministerio de Trabajo que los segadores no están sometidos al turno riguroso establecido en el decreto de 26 de marzo último, y, por tanto, podrán los patronos elegirlos de entre los inscritos en las Oficinas y Registros públicos de colocación.

## EL CAFE BAR ORIENTAL

Ayer cumplió la actual empresa propietaria del acreditado "Café Bar Oriental" el tercer aniversario de su constitución, y, como es costumbre en ella, obsequió de una manera espléndida a su numerosa clientela, que correspondió formulando sinceros votos por la prosperidad del negocio, ya que a ello se hace acreedor el esmerado servicio de sus dueños y la simpática solicitud con que lo atienden.

A las felicitaciones recibidas, últimos de la nuestra.

## Fiestas de San Fermín en Pamplona

BILLETES BARATOS

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, en combinación con la de los Vascongados han establecido, para facilitar la concurrencia a las citadas fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Pamplona, un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, los cuales se expenderán desde las principales estaciones comprendidas en las regiones Castellana, Vascongada, Navarra, Aragón y Rioja, desde el 5 al 12 del corriente, siendo valederos para regresar del 6 al 13 del actual, todas estas fechas inclusive. Con dichos billetes pueden utilizarse todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posean, limitándose la admisión de viajeros en los trenes rápidos y expresos a las plazas disponibles que haya en los mismos.

También por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que, con arreglo a la tarifa especial de gran velocidad número 2, párrafo primero, se expendan con destino a Pamplona en los días 5 al 12 del que cursa, serán valederos para regresar en cualquiera de los días 6 al 13 del presente mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltense carteles que estarán expuestos al público en las respectivas estaciones.

## REGAD CON BOMBAS

MAS AGUA MENOS GASTO

AV. C. PENALVER, 13. MADRID

### Worthington

ANSELMO MONTILLA

Corral Zurbarán, LOGROÑO





**CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA**

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

**OPERACIONES QUE REALIZA**

Libretas de ahorro, a la vista, al 2'50 por 100  
Libretas al portador (cuentas corrientes) al 1'25 por 100

Imposiciones al plazo de seis meses al 3 por 100

Imposiciones al plazo de un año al 3'50 por 100

Préstamos hipotecarios. -- Préstamos a labradores

Los beneficios líquidos que se obtienen se destinan: la mitad a FONDO DE RESERVA, que garantiza el capital de los imponentes, y la otra mitad a obras sociales y benéficas

En breve se formará la COLONIA INFANTIL VERANIEGA

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

**NODRIZAS**

Casada, de 30 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa en Receojo. Informes, Félix Gil, hijo del guarda.

Casada, de 23 años, leche de ocho meses, desea criar en su casa. Dirigirse a María Martínez, en Lodosa (Navarra).

Casada, primeriza, de 23 años, leche de ocho días, desea criar en su casa en Fuenmayor. Informes, don Alberto Aguado, practicante en el citado pueblo.

Casada, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes, doña Braulia (Comadrona), calle de la República, frente a la Tabacalera, piso segundo.

Casada, de 25 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Alberite. Informes, Francisco Carrillo, en dicho pueblo.

Casada, primeriza, de 26 años, leche de cuatro días, se ofrece para criar en su casa. Informes, General Espartero, 7, Portería.

LA NUEVA TEJERIA en Fuenmayor, fabrica toda clase de materiales del Ramo: Ladrillo, Teja y Baldosa. Clase inmejorable, a precios económicos. Domingo Salaverri.

LABRADORES. Deseo vender un carro de peltigo largo de trece pies, con sobretaladeras, seminuevo, y una movilla cubierta de tres meses. Tratar con Ramón Angulo. Gimileo.

SE TRASPASA Taberna con Casa de Comidas y cuatro habitaciones puestas, por no poderlo atender por la edad. Se dará muy barata. Razón en LA RIOJA.

EN VILLOSLADA DE CAMEROS se alquila hermoso piso, construcción moderna, con agua corriente y toda comodidad, por temporada o por año. Tratar con Manuel de Pablo, en dicho pueblo.

**ARNEDILLO**

FONDA PARRAS  
Muy próxima al Balneario

**Cementerio del Automóvil**

NICOLAS GONZALEZ  
Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.  
VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO  
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono. 1434

**Leña barata**

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri Olazagutia (Navarra).

SE VENDE MEDIA CASA, compuesta de entresuelo y primer piso. Razón en LA RIOJA. (a)

**Poleas de madera**

Gran surtido. Teodoro San Juan. Calle Juan Lobo, 9. (j)

**Tomate**  
Ofrecemos la cortadora de tomates más práctica para fábricas de tomate por un precio asombrosamente bajo

Somme  
aparato 22  
BILBAO



Planta baja Plaza de Abastos  
Sagasta esquina Hermanos Moroy

Esta Casa ofrece al público su nueva Sección de confección económica

Trajos de mezcla arrasados 19 Ptas.  
" de lana verdad 20 "  
" puro estambre 29 "  
Pantalonos lana verdad 7 "

**Sección especial Confecciones CLEM**

Traje seda cruda, de fresco, de vestir y de sport  
AMERICANA PUNTO ULTIMA MODA

Ventas a Plazos Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines  
CASA ALCNSO - Merced, 8 - primero izquierda

**En el BALNEARIO de ZUAZO (ALAVA)**

uno de los principales de España, es donde mejor puede Vd. hacer SU CURA COMPLETA DE AGUAS, contra todos los padecimientos del aparato respiratorio. BRONQUITIS, LARINGITIS, ASMA, y toda predisposición catarral  
SITIO TRANQUILLO. - CLIMA BENIGNO DE MONTANA  
Pensión completa, desde 10'50 ptas. diarias. Agua corriente. Baños  
TEMPORADA OFICIAL: 1º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE,  
PRORROGABLE AL 30.  
Pedir detalles al Administrador

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12, Calavia.  
VACAS. Vende dos recién paridas, de primero y tercer parto. Eulogio Castillo, en Oyón.  
PERSIANAS de todas clases se colocan a domicilio. Augusto Bermejo, República, 73.  
HUESPEDES. Se admiten con pensión o sólo para dormir. Informes. Carnicerías, 2, bajo.

**TRILLOS MECANICOS**

sistema curvilíneo. Se construyen en tres tipos de cuatro, cinco y siete cilindros, respectivamente, a precios muy ventajosos. Para detalles, informes y pedidos, al constructor:  
FRANCISCO SAENZ. VILLAMEDIANA DE IREGUA

**A LOS HERNIADOS**

El corocido Ortopédico HERNIUS en Logroño

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo las nálgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de hermiarse.  
Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el lunes, día 6 de julio, en el Hotel Comercio, de 9 de la mañana a 4 de la tarde, solamente.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS",  
RAMBLA CATALUÑA, 34. — BARCELONA.

**Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla**

LINEA  
Mediterráneo - Brasil - Plata  
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES  
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)  
PARA  
Santos, Montevideo y Buenos Aires  
PROXIMA SALIDA, EL 9 DE JUNIO  
La magnífica moto-nave  
**Cabo Santo Tomé**  
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas  
Consignatarios en Barcelona:  
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.  
Via Layetana, 7. Teléfono, 22057  
Agente en Logroño:  
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 9.

**Herrero Riva y Comp.**

BANQUEROS — LOGROÑO  
Sucursal en Calahorra  
Agencia en Ortigosa de Cameros  
BOLSA DE MADRID DEL DIA 1  
Interior 4 0/0 ... 73'25  
Exterior 4 0/0 ... 80'00  
Amortizable 4 0/0 con imp. ... 00'00  
Id. 4 0/0 1935 sin imp. ... 88'10  
Id. 5 0/0 1927 sin imp. ... 99'70  
Id. 5 0/0 1927 con imp. ... 89'50  
Id. 3 0/0 1928 sin imp. ... 76'00  
Deuda Ferroviaria 5 0/0 ... 00'00  
Id. id. 4'50 0/0 ... 00'00  
Acciones Banco de España ... 470'00  
Id. Hidroeléctrica Española ... 159'00  
Id. Cia. Telefónica, preferentes ... 114'50  
Id. id. id. ordinarias ... 129'00  
Id. Monopolio Petroléas ... 140'75  
Id. Ferrocarril Norte ... 72'00  
Id. id. M. Z. A. ... 60'00  
Id. Explosivos ... 442'00  
Libras ... 36'70  
Francos franceses ... 48'40  
Dolares ... 7'31  
Liras ... 59'20  
Marcos ... 2'95  
Francos suizos ... 239'37  
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Cupones, Ordenes de Bolsa, Depósito de valores en custodia, Cartas de crédito, Giros, Negociaciones, Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo, Caja de Ahorros.

VENTA DE CAMIONETA Bed-Ford, 2.500 kg., a toda prueba, y dos motores eléctricos de 15 y 10 H. P., trifásicos, alternos. Razón, Serrería "La Unión". Nájera.

**ELIZABETH ARDEN  
NO PROMETE  
MILAGROS, pero...**



SI SABE COMO  
CONVERTIR UN CUTIS  
DESCUIDADO, EN UN ROSTRO  
RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería, con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en estas

los días 10 y 11 de julio

Dicha Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar, sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono 1068

Recibirá las consultas en la acreditada Perfumería

**Casa Amalric**  
REPUBLICA, 104 Y 106

**Ayuntamiento de Quel**

El día 24 de julio y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de la villa de Quel, el concurso para la adquisición e instalación de un reloj público en el nuevo edificio destinado a Grupo Escolar Graduado, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina de todos los días hábiles hasta el anterior al en que haya de verificarse el concurso.

Las proposiciones, extendidas en papel sellado de la clase sexta (4'50 pesetas), y ajustadas al modelo que se publica en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 25 del actual, juntamente con el resguardo de haber consignado en la Depositaria de este Ayuntamiento, en calidad de depósito provisional, ciento cincuenta y cinco pesetas en metálico, equivalentes al 5 por 100, para poder optar al concurso, y la cédula personal del concursante, se presentarán en pliegos cerrados ante la Comisión que preside el acto, en el mismo acto y durante la media hora que se concede para la licitación, haciéndose constar en la parte exterior del pliego o sobre, que contiene proposición para optar al concurso para la adquisición e instalación, por el Ayuntamiento de Quel, de un reloj público.

Quel, 30 de junio de 1938.  
El alcalde en funciones,  
FEDERICO PEREZ

**ARNEDILLO**

Fonda y Café - Vda. de Luis Marroán Lázaro. - La más próxima a los baños.

VENDO CHALET con huerta tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

COCHE en buen estado, se vende. Razón, Garage Cuesta. Vara de Rey.

**PASESE**

por "La Madrileña" y se convencerá de la seriedad y buen trato. Rodríguez Paterna, 37.

COMEDOR Y VARIOS MUEBLES, se venden por ausentarse. Vara de Rey, número 10, 4.º, izquierda.

CASA. Se vende en El Rasillo de Cameros, propia para veraneantes. Razón, Libertad, 9, 2.º, izquierda.

VERANEANTES. Se arrienda casa amueblada, con toda clase de comodidades. Informes, Juan Prado, en Hornos de Moncalvillo.

PISO. Se alquila para la temporada de verano, en Lardero. Informes, Gallarza, 17. Zapatería.

**Necesitamos**

señoritas representantes en todas poblaciones. Cárdenas, Montero, 22. Madrid

SE VENDE GALERA nueva, de 3'50 metros, con 4 talanderas para labranza. Tratar con Fernando Rioja, en Santo Domingo de la Calzada.

PISOS. Vendo, calle Marqués de Murrieta, precios, de 8.250 hasta 15.000 Ptas. Razón, Sagasta, 14. Escudero.

EN LAGUNA DE CAMEROS se alquila para verano casa a cuatro aires, con agua corriente, W. C. y varios muebles. Razón, en Logroño, Agapito Fernández, Murrieta, 5, 3.º, izquierda, y en Haro, José Pérez López, Comercio Los Zamoranos.

SE TRASPASA BAR con bodega, por ausentarse el dueño de Logroño. Informes en LA RIOJA.

**ATENCIÓN**

Garbanzos a 0'60 pesetas kilo. Rodríguez Paterna, 37.

CORDEROS DE PASTO, gordos, sin esquilan, vende cien, Anacleto Ruiz, en Murillo de Río Leza.

**Pérdidas**

De un reloj de pulsera, de señora, extraviado desde el Puente de Hierro a Salmerón. Se ruega su entrega en LA RIOJA, y se gratificará.

CASA NUEVA, de 4 pisos, en calle nueva, exenta de contribución en 20 años, se vende por poco capital. Razón, Laurel, 16. Panadería.

SE NECESITA MUJER que sepa algo de cocina. Razón, Martínez Zaporta, núm. 9, Tienda de Ultramarinos de Francisco González.

**LIQUIDO**

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portátiles, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 3. Logroño.

SE ARRIENDAN PISOS en Avenida de Colón. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

**Maderas y Serrería**

DE ANDRES VERA  
Libertad, 9 Teléfono 14-40

CASA TRANQUILA, todo confort, baño, desea dos pupiles estables. Informes, Marqués de Vallejo, 9. Muebles Dehaene.

CARROS. Se venden, para mil, dos mil y cinco mil kilos, y una Tartana propia para lechero. Razón, Pí y Margall, número 7.

**SEÑORA**

Jabón, a 0'35 pesetas trozo, sólo en La Madrileña. Rodríguez Paterna, 37.

SE VENDE UN CARRO nuevo, de una caballería. Informes, Cirilo Manzanares, en Labastida.

CASA, sólida construcción; se vende la núm. 42 de Murrieta. Facilidades de pago. Razón, República, 4, 1.º

TABLÓN NOGAL, seco, de troncos la mayor parte, y nueve y troncos. Vende, a 325 pesetas metro cúbico. Adolfo García, en Anguiano. (a)

CAMARA FRIGORIFICA, moderna, propia para Bar, se vende. Confitería La Española.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25. Teléfono 1442. Logroño.

SE ALQUILA piso en buenas condiciones, con muebles, para verano. Tratar, en Villoslada de Cameros, con Benita de Pablo.

ALQUILO PARA VERANO, en Ortigosa de Cameros, hermosa casa con buenas y bien ventiladas habitaciones. Dirigirse a Margarita Elías, Ortigosa.

VACAS recién paridas con sus terneras, del primer parto, se venden en las Salinas de Herrera. Tratar con Jacinto Caño, en HARO.

JOVEN de 30 años, se ofrece para dar lecciones de Francés, lengua "viva", en su casa o domicilio. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA TABERNA, por ausencia, en lo más céntrico de la capital. Informes, Calle Particular de Múgica, número 6, 2.º.

SE VENDE SEGADORA ATADORA, seminueva, que ha funcionado dos campañas, a toda prueba. Tratar con Trifón López, Cabo Noval, 5, 1.º

SIRVIENTAS. Se necesitan dos, sabiendo de cocina y con buenos informes. Una para veranear en Villoslada. Razón, República, 40, 2.º

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

# LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

## Escuela Elemental de Trabajo de Logroño

Resultados obtenidos en los exámenes de junio en las distintas enseñanzas que se dan en este Centro.

(Continuación)

### GRADO DE OFICIAL OBRERO

(Segundo curso)

Aritmética y Geometría con Nociones de Algebra y Trigonometría.—Jacinto Alonso Las Peñas, 18 puntos; Amadeo Sáenz Valdemoros, 15; Adolfo Arpón Rico, 14; Pedro Herrero Martínez, 9; Luis López Barrio, 9; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; José María Reinares Tejada, 8. Sin puntuación, 11.

Geografía e Historia Especial de España.—Jacinto Alonso Las Peñas, 18 puntos; Idefonso Palacios García, 14; Luis López Barrio, 12; Luis Perella Martínez, 10; Amadeo Sáenz Valdemoros, 10; Félix Martínez Díez, 9; Pedro Herrero Martínez, 8; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 8; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; Adolfo Arpón Rico, 8; Manuel García Yécora, 8; José María Reinares Tejada, 8. Sin puntuación, 7.

Expresión Gramatical.—Pedro Herrero Martínez, 17 puntos; Luis López Barrio, 17; Amadeo Sáenz Valdemoros, 16; Jacinto Alonso Las Peñas, 16; Félix Martínez Díez, 17; Antonio E. de la Fuente Meiro, 16; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 14; Adolfo Arpón Rico, 13; Idefonso Palacios García, 12; Luis Perella Martínez, 10; Manuel García Yécora, 9; José María Reinares Tejada, 8. Sin puntuación, 6.

Educación Física e Higiene Industrial.—Pedro Herrero Martínez, 20 puntos; Amadeo Sáenz Valdemoros, 20; Jacinto Alonso Las Peñas, 20; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 20; Adolfo Arpón Rico, 20; Idefonso Palacios García, 18; José María Reinares Tejada, 18; Luis López Barrio, 15; Manuel García Yécora, 15; Félix Martínez Díez, 15; Luis Perella Martínez, 12; Jesús Cruz Fernández Molviedro, 10; Manuel Fernández Alonso, 10; Antonio E. de la Fuente Meiro, 10. Sin puntuación, 4.

Educación Cívica y Legislación Obrera.—Jacinto Alonso Las Peñas, 18 puntos; Adolfo Arpón Rico, 12; Pedro Herrero Martínez, 11; Amadeo Sáenz Valdemoros, 11; Luis López Barrio, 11; Idefonso Palacios García, 10; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 10; José María Reinares Tejada, 9; Luis Perella Martínez, 8; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; Manuel García Yécora, 8; Félix Martínez Díez, 8. Sin puntuación, 9.

Dibujo Aplicado al Oficio.—Luis López Barrio, 18 puntos; Adolfo Arpón Rico, 17; Jacinto Alonso Las Peñas, 16; Pedro Herrero Martínez, 15; Amadeo Sáenz Valdemoros, 13; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 13; José María Reinares Tejada, 12; Luis Perella Martínez, 10; Félix Martínez Díez, 10; Manuel Fernández Alonso, 9; Idefonso Palacios García, 8; Antonio E. de la Fuente Meiro, 8; Manuel García Yécora, 8. Sin puntuación, 5.

Prácticas de Taller.—Jacinto Alonso Las Peñas, 20 puntos; Luis López Barrio, 18; Manuel Fernández Alonso, 16; Antonio E. de la Fuente Meiro, 16; Adolfo Arpón Rico, 15; Jesús Cruz Fernández Molviedro, 15; Pedro Herrero Martínez, 14; Amadeo Sáenz Valdemoros, 14; Idefonso Palacios García, 13; Manuel García Yécora, 13; Félix Martínez Díez, 11; Luis Perella Martínez, 10; Lázaro Martínez Sáenz-Torre, 10. Sin puntuación, 4.

GRADO DE MAESTRO INDUSTRIAL (Primer curso)

Aritmética y Algebra y sus Complementos.—Tomás Langarica Pinillos, 12 puntos; Antonio Langarica Pinillos, 12; Francisco B. Blanco Hevia, 12; Felipe Cenozo Carrillo, 11; Angel Seco Achirica, 8. Sin puntuación, 2.

Geometría y Trigonometría y sus Complementos.—Antonio Iribarren Rodríguez, 13 puntos; Tomás Langarica Pinillos, 12; Félix P. Galilea del Val, 12; Antonio Langarica Pinillos, 11; Felipe Cenozo Carrillo, 9; Francisco B. Blanco Hevia, 9; Angel Seco Achirica, 8. Sin puntuación, 2.

Geografía Económica y Biografía de Hombres Célebres en la Industria.—Tomás Langarica Pinillos, 8; Antonio Langarica Pinillos, 8; Angel Seco Achirica, 8; Felipe Cenozo Carrillo, 8; Jesús Montejó Fernández, 8; Francisco B. Blanco Hevia, 8. Sin puntuación, 1.

Mecánica General.—Antonio Iribarren Rodríguez, 15 puntos; Tomás Langarica Pinillos, 12; Felipe Cenozo Carrillo, 12; Antonio Langarica Pinillos, 10; Francisco B. Blanco Hevia, 10; Jesús Montejó Fernández, 8; Angel Seco Achirica, 9. Sin puntuación, 1.

Física General.—Francisco B. Blanco Hevia, 17 puntos; Antonio Langarica Pinillos, 8; Antonio Langarica Pinillos, 8; Angel Seco Achirica, 8; Felipe Cenozo Carrillo, 8; Jesús Montejó Fernández, 8. Sin puntuación, 1.

Francés.—Francisco B. Blanco Hevia, 17 puntos; Antonio Langarica Pinillos, 8; Antonio Langarica Pinillos, 8; Angel Seco Achirica, 8; Felipe Cenozo Carrillo, 8; Jesús Montejó Fernández, 8. Sin puntuación, 1.

## AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer tres causas procedentes del Juzgado de Logroño, siendo la primera por

### ESTAFAS DE FLUIDO ELECTRICO

Según el Ministerio Fiscal, noticiosa la Empresa del "Salto del Cortijo" de que venía operándose un exceso de consumo, decidió girar visita de inspección y el día 3 de septiembre la realizaron en el domicilio de la Academia de Enseñanza titulada "La Politécnica" dando por resultado que el contador que había de controlar el gasto de fluido, tenía un puente que permitía circular la corriente sin paso por el mismo, consiguiendo así una sustracción de fluido que según informe técnico asciende a 174'50 ptas. Existía además un sello precinto que imitaba al auténtico de la Sociedad.

El señor fiscal en sus conclusiones provisionales, solicita para Juan Evangelista Calvo, director de la Academia y para el operario Ramón Artega, como autores responsables del delito la pena de un año dos meses y dos días de presidio y multa de 349 ptas., y para Luis Foncea como encubridor, la de 250 pesetas de multa.

El abogado del Estado, señor Cañada, se mostró conforme con la relación del hecho y penas solicitadas por el señor fiscal.

Al procesar Juan Evangelista, por no comparecer al acto del juicio se lo declaró en rebeldía.

El letrado señor Pancorbo, que defendía al conserje de la Academia, Luis Foncea, negó que éste cometiera los hechos que le atribuye el señor fiscal, solicitando por lo tanto de la sala la libre absolución de su defendido.

El letrado señor Montero que defendió al Ramón Artega, que es el que hizo la instalación para el alumbrado de la Academia, sostuvo que éste no substituyó el sello precinto de la Compañía por ningún otro y que el hecho de sustracción de energía sólo constituye una falta, por no exceder de 50 pesetas su valor y caso de que el Tribunal no lo considere así, debe considerarse a su patrocinado como cómplice, con una circunstancia atenuante, y por lo tanto la pena que le corresponde es la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

**ROBO EN UN ESTANCO**  
A continuación de la anterior y ante el citado Tribunal empezó a verse una causa contra Benito Montalvo Herreros, Sabino Cabezon y Benito Pinillos Suberhiola, por robo de 714'10 ptas. en el estanco de Fuenmayor, el 20 de noviembre de 1935.

Como en el acto del juicio los procesados se inculpaban unos a otros, el señor fiscal solicitó de la Sala la suspensión del Juicio para que se designen tres abogados que los defendan, ya que en el juicio de hoy, sólo había uno.

La Sala accedió a la petición del fiscal señor García del Moral y en su día se hará nuevo señalamiento para la vista de esta causa.

**ROBO DE HUEVOS**  
Por último se vio otra causa por robo, hecho realizado, según el señor fiscal el 27 de noviembre de 1935, día en el que noticiosos los procesados, mayores de 16 años y menores de 18, José Cando Pinillos, Mateo Escrib Villanueva y Dionisio Isidro Pascual, que un industrial conocido por "El Caracol" quería comprar huevos, se encaminaron al almacén que en la calle del Marqués de San Nicolás número 110 de Logroño tiene don Tomás Ortiz y valiéndose de una llave falsa, adaptada a la cerradura por Cando, penetraron en el referido almacén apoderándose, con ánimo de lucro, de 40 docenas de hue-

vos tasados en 90 ptas. y un cesto tasado en 1'50, causando daños por valor de 5 ptas. Los huevos fueron vendidos al industrial referido en 37'50 ptas. las que se repartieron los procesados.

Este hecho lo consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de robo por el que cada uno de los procesados en los que concurre una circunstancia atenuante, han incurrido en la pena de mil pesetas de multa e indemnización de 96'50 ptas. al perjudicado.

El letrado señor Mato se conformó con la relación del hecho y pena solicitada por los procesados por el señor fiscal.

### DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por don Félix Monje Velandia, contra resolución del Ayuntamiento de Ezcaray, sobre estimación de los derechos que como director de la banda municipal de música puedan corresponderle, habiendo sido parte coadyuvante en representación del citado Ayuntamiento el abogado señor Villar, el Tribunal ha dictado sentencia admitiendo como procedente la excepción perentoria de incompetencia de jurisdicción y declarando no haber lugar a resolver sobre el fondo del recurso.

Por don Pedro Antofanías Fernández, don Justo Lorente Martínez, don Jesús Martínez Antón, don Daniel Manrique Sáenz, don Ricardo Fernández Herrán, don Carmelo San Andrés Moreno, don Ignacio Alvarez Gurrea, don Gonzalo Martínez Iubio, don Félix San Millán Martínez y don Epifanio Bermejo, se ha iniciado recurso contencioso administrativo contra resolución del Ayuntamiento de Calahorra, sobre destitución de los cargos municipales que respectivamente desempeñaban.

## ECOS DE HARO

1 de julio

**LA MASA CORAL VITORIANA.**—El lunes, festividad de San Pedro, actuó en nuestro coquetón coliseo municipal la notable masa coral de la capital alavesa. El incidente que reseñamos en nuestra crónica anterior ocurrido en la plaza de toros, restó animación a la sesión celebrada a las siete de la tarde, en la que se puso en escena la preciosa zarzuela "La Doctorosa". En cambio por la sesión de la noche, se agotaron totalmente las localidades, presentando, por tanto, el teatro un aspecto brillantísimo.

Ambas zarzuelas fueron representadas por los notables orfeonistas con singular maestría, recibiendo todos sus intérpretes, sin excepción, favorables pronunciamientos del público, exteriorizados con entusiásticas ovaciones que por tan insistentes obligaron a levantar varias veces la cortina al final de cada uno de los actos. No entra en nuestro propósito resaltar la labor personal de ninguno de los felices artistas, pues, como decimos, todos rayaron a gran altura en la encarnación de sus respectivos papeles.

Sin embargo, justo es que hagamos resaltar que la señorita Echazarra, como actriz y como cantante nos satisfizo plenamente, pues supo poner en la interpretación de su difícil papel su alma entera; la señorita Cereceda en su papel de "Inocencia", de "El Caserío", imprimió al gesto y a la acción una deliciosa ingenuidad muy a tono con el personaje que encarnaba; la señorita Farelo hizo una característica formidable; los señores Unibaso y Lizarralde, tenor y barítono, respectivamente, cantaron sus partituras y dijeron el papel con soltura propia de profesionales; el señor Ibarra en "Chomin" y el señor Armentia en "Manu", se nos mostraron como unos verdaderos "jovos" y, en fin, todos los demás intérpretes sin

## DEL MAGISTERIO

**SOBRE LOS CURSILLOS.**—La Dirección general de Primera enseñanza ha remitido a la Prensa, para su publicación la siguiente nota:

"Con la celebración de los cursillos para selección del Magisterio primario, que darán comienzo el próximo día 4 de julio, se pone en ejecución una parte del plan que trazó este Ministerio para realizar cuando antes la sustitución de la enseñanza religiosa.

No ha sido leve el esfuerzo que ha tenido que realizar para poner en marcha estas pruebas de selección, mediante las que se van a proveer seis mil escuelas, en que toman parte veinticuatro mil maestros y actúan ciento nueve Tribunales seleccionadores.

Por la importancia que estos cursillos tienen, es propósito del Ministerio de Instrucción pública que se realicen dentro de la mayor normalidad, para lo cual excita el celo de los Tribunales calificadoros, a fin de que presten su cuidadosa colaboración a estos fines, al propio tiempo que confía en la ciudadanía de los maestros cursillistas, y espera de éstos que ajusten su conducta a lo que les obliga el título que ostentan y la misión para que van a ser seleccionados.

La Dirección general de Primera enseñanza lamentaría en extremo que algún género de influencias desviara a los maestros cursillistas de lo que debe ser el cumplimiento de su deber y los pusiera en el trance de adoptar posiciones que tendrían después de adoptadas, difícil rectificación.

Reitera a los maestros cursillistas que siempre se tiene el derecho de manifestar a los poderes públicos deseos y aspiraciones; pero nunca el de acompañar estas peticiones con actitudes que supongan imposición. El ministerio ha recogido en todo momento las peticiones que hasta hoy han formulado los maestros cursillistas, las estudia y atenderá, si es posible, aquellas que sean compatibles con el espíritu de seria selección que inspira estos cursillos y que debe ser también una de las más constantes aspiraciones del Magisterio nacional para que pueda ganar la máxima consideración y prestigio en la opinión, prestigio de que es cuidadoso guardador el Ministerio de Instrucción pública."

## Notas militares

**PRESENTACIONES.**—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería don Antonio Ureta Treviño, despedido para Madrid.

**EXAMENES.**—Hoy tendrá lugar el examen de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII (segundo mandamiento), incorporados a los cuerpos de esta garnición, según previene la orden circular de primero de diciembre de 1933.

**AYUDANTE DE ORDENES.**—Se nombra ayudante de órdenes del presidente de la República, al teniente coronel de Estado Mayor, don Julián Fernández Quintero.

**ORGANIZACION.**—Se resuelve que para efectos de revistas, reclamaciones y administración, la Plana Mayor de mando de la Guardia presidencial, quede afectada al batallón de la Guardia Presidencial.

**AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.**—La documentación del capitán de Infantería, don Arturo O'Neill Abajo, del Cuerpo de Seguridad de Logroño para el Centro de Movilización y reserva número 11.

**GUARDIA CIVIL.**—Causan baja por inútiles, en el Instituto de la Guardia civil, cuatro guardias primeros y cinco segundos.

## Asamblea nacional de labradores

La Confederación Española Patronal Agrícola (C. E. P. A.) ha acordado celebrar el próximo día 7 de julio una magna asamblea nacional de labradores para estudiar la situación del campo español y acordar en su vista las posiciones que habrá que adoptar ante la actual política económica y social del Gobierno.

Las noticias que en principio se recogen de la situación del campo español acreditan la total imposibilidad de seguir trabajando de esta manera, y para evitar la continuación de este estado de cosas, se precisa hacer llegar a los Poderes públicos en forma de magna manifestación agrícola el sentir de los hombres de la tierra. Sin prejuzgar, pues, cuestión, y sin que ello signifique empresa societaria de ninguna clase, la C. E. P. A. ha iniciado los trabajos de organización de la magna asamblea nacional de labradores, a la que están sirviendo de magnífico prólogo las asambleas regionales celebradas en Málaga, Valladolid y Valencia, y las que se proyectan para en breve en otras regiones.

Cuanto agricultores riojanos deseen concurrir a la citada asamblea que, como antes decimos, tendrá lugar el próximo día 7, deberán verificar su inscripción en el plazo de tres días, en el domicilio de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas



Usted también puede conseguir una buena digestión, tomando después de las comidas una cucharada del ELIXIR SAIZ DE CARLOS, medicamento agradable y siempre inofensivo, pues en su composición no figura ningún producto que pueda ser perjudicial. Con las primeras dosis notará el alivio de síntomas tan molestos como el dolor de estómago, acedias, vómitos, diarreas, etc.; comerá más, las digestiones serán perfectas y en poco tiempo recuperará la salud y alegría perdidas

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Gota - Ciática - Artritis**  
Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)  
Estancia tranquila. -- Clima muy saludable

EN SU PROPIO INTERES  
**Funeraria BERGER**  
DEBE TENER PRESENTE